



## VARIACIÓN DEL PIB FUE DEL 0,5%

# COQUIMBO FUE LA REGIÓN CON MENOR CRECIMIENTO EN 2022

Gremios y autoridades apuntan a la baja ejecución de proyectos como una de las causas de esta situación de estancamiento económico. Además, agregan que no se estarían dando las condiciones para que el sector privado invierta en la zona.

4 y 5

### ENTREVISTA A ISIDRO SOLÍS

ABOGADO DE NARANJO ADELANTA SU DEFENSA

10 y 11

### EN TOTAL ABANDONO

MINVU BUSCA RECUPERAR VIVIENDAS FISCALES

9



## INAUGURAN SEDE DE IPP UCN EN EL CASCO HISTÓRICO

8



20 y 21

EXGERENTE PIDE MÁS DE \$400 MILLONES

LOS DESCARGOS DE CDLS TRAS DEMANDA DE MARTÍN OSSANDÓN

EN "CASO MELISSA"

SML AFIRMA QUE CUCHILLO COINCIDE CON LAS HERIDAS Y DEFENSA CUESTIONA PERITAJE

6 y 7

SE EMPLAZARÁ EN EL ANTIGUO TERRENO DE LA CORDEP

# Avanzan trámites para entregar terreno a Carabineros y levantar subcomisaría

**Vecinos de Serena Oriente llevan más de cinco años solicitando la instalación de un recinto policial en el lugar debido al aumento de los robos, encerronas y portonazos, entre otros delitos que se registran en ese sector. Por ello, esperan que la construcción de esta dependencia pueda hacerse en el menor tiempo posible.**



La subcomisaría es un viejo anhelo de los vecinos de Serena Oriente debido al fuerte aumento de la delincuencia en el sector.

ISMAEL HUERTA

Ricardo Gálvez P. / La Serena

@eldia\_cl

En junio pasado, el alcalde de La Serena, Roberto Jacob, el senador de Demócratas, Matías Walker, el diputado de la Democracia Cristiana, Ricardo Cifuentes y la consejera regional de la Unión Demócrata Independiente, Paola Cortés, se reunieron con parte del alto mando de Carabineros para conocer los avances del proyecto que pretende construir una subcomisaría en el sector oriente de la capital regional.

“Nos informan que se mandó un oficio aceptando el terreno para el recinto. Sin dudas, es una buena noticia y por lo tanto, prepararemos todos los documentos para entregar el lugar en comodato a la institución, además de hacer el diseño. Estamos avanzando, son hechos concretos y eso nos deja bastante conformes”, afirmó el edil serenense en la oportunidad.

En tanto, el integrante de la Cámara Alta agregó que “este compromiso del alcalde para un comodato es un ejemplo que pueden imitar otras municipalidades de la zona, porque cuentan con menos trabas burocráticas que la misma institución policial. Actualmente no hay un tema que preocupe más a la ciudadanía que el orden y la seguridad. Por eso, vamos a seguir entregando todo nuestro respaldo a Carabineros”.

De este modo, el proyecto de subcomisaría a ejecutarse en parte de

**“El municipio se encuentra ejecutando las diligencias para entregar en comodato el terreno a la institución, para que inicien con el diseño y que después soliciten financiamiento”**

**GONZALO ARCEU**

DIRECTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD DE LA SERENA

la superficie de la ex Corporación de Deportes (CORDEP) de la Cámara Chilena de la Construcción y, en específico, en calle Rodolfo Wagenknecht, debería ser presentada prontamente para ser financiada por el Gobierno Regional. Sin embargo, hasta el momento no existen novedades.

Este retraso por cierto, preocupa a los habitantes de ese sector de la capital regional, por cuanto los robos, encerronas y portonazos, entre otros delitos, van en aumento.

“Desde hace mucho tiempo, más o menos unos cinco años, que estamos pidiendo la instalación del recinto. De allí que cuando se dio la posibilidad de que cedieran el lugar donde también se va a edificar el

**“Cuando tengamos los certificados que garantizan las particularidades de la superficie, como que no se pueda expropiar, estaremos en condiciones de firmar los convenios”**

**RAÚL MANDIOLA**

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OPERACIONES POLICIALES DE CARABINEROS EN LA REGIÓN DE COQUIMBO

nuevo hospital, nos pusimos muy contentos. Asimismo, se establecerá en un punto central para atender los requerimientos de la población. Hacía falta un proyecto como este que no sólo sea operativo, sino que también entregue una mayor sensación de seguridad. Ojalá se realice lo más pronto posible”, señaló la presidenta de la Junta de Vecinos Milagro de la Trinidad, Pamela Ramírez.

**¿QUÉ PASA CON EL RECINTO POLICIAL?**

Consultado el director de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de La Serena, Gonzalo Arceu, explicó que

ya cedieron aproximadamente 5 mil metros cuadrados para la instalación de la subcomisaría.

“En ese sentido, ya llevamos a cabo los trámites administrativos que se necesitaban por parte de Carabineros, como garantizar la urbanización de la continuación de calle Rodolfo Wagenknecht, de forma que ellos pudieran tener esa factibilidad. Al mismo tiempo, el municipio se encuentra ejecutando las diligencias para entregar en comodato el terreno a la institución para que inicien con el diseño y que después soliciten financiamiento”, manifestó.

Mientras que el coronel y jefe del Departamento de Operaciones Policiales de Carabineros en la Región de Coquimbo, Raúl Mandiola, dijo que aún falta la firma del acuerdo de traspaso de la superficie en cuestión.

“Previo a éste, se ofrecieron tres terrenos, pero carecían de las condiciones requeridas. Fueron evaluados por el Departamento de Cuarteles y no tenían las características para instalar un recinto de este tipo. Entretanto, el espacio del que hablamos reúne las necesidades explicitadas”, sostuvo.

Así, el funcionario detalló que las evaluaciones, visitas a terreno, estudios técnicos y la proyección de crecimiento de los lugares aledaños, entregaron la factibilidad para el establecimiento de la subcomisaría.

“Cuando tengamos los certificados que nos garanticen las particularidades de la superficie, como que no se pueda expropiar o la subdivisión predial que tenga, allí estaremos en condiciones de firmar los convenios. Después de eso, veremos los métodos para su financiamiento”, terminó.



OPINIÓN

## Nuevo proceso constituyente: hacia un pacto social enriquecido

José Albuccó, académico Universidad Católica Silva Henríquez y creador del blog Patrimonio y Arte.

Muchos de quienes transitamos cotidianamente por la calles del país nos hemos planteado una pregunta: "¿qué debemos expresar con nuestro voto este domingo?" Para dar una respuesta es necesario entender qué resultados esperamos de este proceso, que se abrió formalmente el pasado 17 de enero, cuando se publicó en el Diario Oficial la reforma constitucional que estableció un procedimiento para la elaboración y aprobación de una nueva Constitución Política de la República, habilitando legalmente esta segunda oportunidad de contar con una carta magna nacida en democracia. Como señala la Secretaría Ejecutiva de Participación Ciudadana de este proceso, los momentos constituyentes son clave en la vida política de las sociedades, en tanto implican redefinir el pacto social que funda la convivencia democrática a través de la elaboración de una Constitución.

Hace 75 años, por medio de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, las naciones del mundo adoptaron el compromiso de fomentar los derechos humanos y libertades sin distinción de sexo, raza, idioma y religión. De esta forma, los países han formalizado e institucionalizado tres grandes oleadas de reconocimiento social de los derechos humanos que se produjeron en distintas etapas históricas de la humanidad. La primera generación corresponde a los derechos de carácter civil y político y tienen un alcance individual, surgiendo al alero de la Revolución Francesa y la independencia de Estados Unidos, a fines del siglo 18. Imponen al Estado la protección de ciertas libertades ciudadanas, como del derecho a la vida, la integridad física, la igualdad ante la ley, entre otras.

Posteriormente, emergen los derechos de segunda generación, que son de cariz económico, social y cultural, y están fundamentados en una concepción del Estado como un agente que tienen el deber de asegurar condiciones materiales para una adecuada calidad de vida de sus ciudadanos, considerándose el derecho a la salud, a la educación y la cultura, al trabajo digno, a la seguridad social, a la sindicalización, por nombrar algunos. Por último, con el transcurso del siglo XX se conceptualizaron los derechos colectivos o de la solidaridad, cuyo sujeto no es un individuo sino que grupos o colectivos sociales. Se suele incluir en esta categoría el derecho a vivir en un medio ambiente libre de contaminación, los derechos de los consumidores o el derecho a la identidad y memoria colectiva.

Así, se ha ido estableciendo un entramado jurídico y valórico reconocido internacionalmente, el que debiera constituir, en términos de contenido, el piso mínimo de la propuesta constitucional que se pondrá a disposición de los y las ciudadanas para su ratificación en diciembre de este año a través de un plebiscito.

Con este horizonte en mente, las personas que elaborarán el nuevo texto constitucional deben asumir funciones de liderazgo; saber escuchar, hablar menos y oír las voces de los ámbitos de la ciencia, la tecnología, el derecho, la educación y las artes. De este modo, será posible culminar este nuevo momento constituyente con un pacto social enriquecido, que sintonice con nuestros procesos psicosociales y culturales más profundos y estratégicos como país, alejándose de consignas superficiales y propagandísticas que usualmente se toman la palestra pública en estos días de campaña electoral.

EDITORIAL

## Viviendas fiscales abandonadas

Uno de los principales ejes del Gobierno es el Plan de Emergencia Habitacional en Chile, por lo que hacerse cargo de esta realidad es un deber moral y ético con la ciudadanía.

Luego de que Diario El Día revelara el estado de abandono en el que se encuentran las viviendas fiscales de Miguel Ángel Perry con República, en La Serena, desde el Ministerio de Vivienda y Urbanismo solicitaron al Gobierno Regional evaluar alternativas para el mejoramiento de los inmuebles.

En relación a aquellas que son de propiedad del GORE, exponen diversas herramientas de recuperación, tales como arriendos a precios justos y soluciones habitacionales, entre otras opciones. Lo anterior, con el objetivo de dar un real uso a las casas que se han transformado en un foco de delincuencia e inseguridad para los vecinos del sector.

Considerando el grave déficit habitacional que registra la Región de Coquimbo, que supera las 36 mil unidades, no es comprensible que existan viviendas abandonadas en la zona, sin ningún tipo de mantención en su infraestructura.

En este punto, cabe recordar que uno de los principales ejes del Gobierno es el Plan de Emergencia Habitacional en Chile, por lo que hacerse cargo de esta realidad es un deber moral y ético con la ciudadanía.

En este sentido, el llamado a todos los actores involucrados es a trabajar en conjunto para dar celeridad en la recuperación de estos espacios que pueden mejorar la calidad de vida de la población.

OPINIÓN

## Un interesante y necesario avance sobre inclusión

Carlos Salinas  
Académico Escuela de Derecho Universidad de Las Américas

De acuerdo con lo señalado en la Constitución Política, el Estado debe asegurar a todas las personas el mayor desarrollo material y espiritual posible. Esto halla fundamento en lo previsto en el artículo primero que reconoce que todas las personas nacen libres e iguales en dignidad y derechos.

Es precisamente de dicho concepto, el de la dignidad, del que se deriva el carácter instrumental y servicial del Estado.

El pasado 10 de marzo fue publicada la ley N°21.545, que establece la promoción de la inclusión, la atención integral y la protección de los derechos de las personas con trastorno del espectro autista en el ámbito social, de salud y educación. Y tiene por objeto asegurar el derecho a la igualdad de oportunidades y resguardar la inclusión social de los niños, niñas, adolescentes y adultos con trastorno, eliminar cualquier forma de discriminación, promover un abordaje integral de dichas personas en el ámbito social, de la salud y de la educación, y concientizar a la sociedad sobre esta temática.

Como se podrá advertir, el texto legal exhibe un avance importante en materia de inclusión y manifiesta un decidido compromiso del Estado en orden a promover la inclusión de éstas. En dicho contexto, ratifica que es deber del Estado asegurar el desarrollo personal, la vida independiente, la autonomía y la igualdad de oportunidades de las personas con trastorno del espectro autista, a través de acciones concretas, asegurando a el pleno goce y ejercicio de sus derechos en condiciones de igualdad con las demás, promoviendo su inclusión social y educativa.

En tal sentido, la inclusión impone no sólo un deber para el Estado, sino para todos, en orden a actuar de forma tal de erradicar todo sesgo de discriminación arbitraria.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:  
ANTONIO PUGA S.A.  
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:  
FRANCISCO PUGA MEDINA  
EDITORA GENERAL:  
LUCÍA DÍAZ GALVEZ  
EDITOR FOTOGRÁFICO:  
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.  
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400  
GERENCIA Fono (51) 2 200410  
CIRCULACION Brasil 431.  
Fono: (51) 2 200400. La Serena  
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410  
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,  
Calle Nueva Dos 1240.  
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.  
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-  
Horario de atención lunes a viernes  
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.  
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

SÓLO UN 0,5%

# Coquimbo fue en 2022 la región del país con el crecimiento más bajo del PIB

**El Banco Central afirmó que el incremento del Producto Interno Bruto fue impulsado mayormente por los Servicios Personales y la Construcción. Gremios y autoridades en tanto, aseguran que la desidia de los diferentes gobiernos ha llevado a una baja ejecución de proyectos, todo lo cual, explicarían estas magras cifras.**



Construcción fue uno de los sectores que más aportó al incremento del Producto Interno Bruto de la región.

LAUTARO CARMONA

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo

@eldia\_cl

De acuerdo a información del Banco Central, el Producto Interno Bruto (PIB) registró un crecimiento a nivel país de un 2,4% durante 2022, tendencia que también se observó en el consumo de los hogares con un 2,9% de alza.

En ese sentido, desde la institución emisora afirmaron que el aumento del PIB anotado en la totalidad de las regiones tiene su causa en el desempeño de los servicios personales, empresariales y de transportes, que compensaron los números negativos presentados por los sectores minero, manufacturero y del comercio.

A pesar de estas cifras, la Región de Coquimbo fue la zona con el menor crecimiento del PIB durante el período en cuestión. De hecho, apenas llegó a marcar un 0,5% de crecimiento, lo que se explica por el bajo incremento del valor total de la producción de bienes y servicios. Por el contrario, las actividades de servicios personales y el área de la construcción mostraron mejores números. En tanto, el consumo de hogares anotó una subida de un 1%.

## BAJA INVERSIÓN TIENE VARIOS RESPONSABLES

Al respecto, el presidente de la Corporación Industrial para el Desarrollo

**“Nos encontramos en una zona que está decreciendo por una difícil recesión económica. Las autoridades no están al nivel, especialmente las que tienen que llamar al sector privado a invertir”**

**FRANCISCO PUGA**  
PRESIDENTE DE CIDERE

Regional (CIDERE), Francisco Puga, se mostró muy preocupado por el escaso aumento del PIB que evidenció la región durante 2022.

“Nos encontramos en una zona que está decreciendo a causa de una difícil recesión económica. Esta situación la observamos diariamente los empresarios, a quienes cada vez nos cuesta más llegar a fin de mes y cumplir las obligaciones con los trabajadores o el Fisco. Observamos

**“El manejo del gobierno no ha sido bueno, sobre todo en el ámbito económico. Ya llevamos dos seremis de Economía y a ambos les cuesta el manejo de ciertas temáticas”**

**DARWIN IBACACHE**  
CONSEJERO REGIONAL

que las autoridades no están al nivel, especialmente las que tienen que llamar al sector privado a invertir”, agregó.

En esa línea, señaló que múltiples proyectos y en particular, iniciativas mineras como Dominga, se encuentran paralizados e incluso rechazados por la autoridad ambiental.

“Lamentablemente las actuales autoridades hacen lo que quieren. Siento que en la Delegación Presidencial existen muy buenas intenciones,

pero si el Gobierno Regional no se encuentra disponible para sentarse en la mesa a conversar, es muy complejo avanzar”, complementó.

Por su parte, el consejero regional, Darwin Ibacache, manifestó que el bajo incremento del PIB no sólo tiene relación con la ejecución presupuestaria realizada desde el Gore, sino que también, con una insuficiente inversión desde el nivel central hacia sus secretarías regionales ministeriales.

“Además, el manejo del gobierno del Presidente Gabriel Boric no ha sido bueno, sobre todo en el ámbito económico. Ya llevamos dos seremis de Economía, Fomento y Turismo. A ambos les cuesta el manejo de ciertas temáticas. Asimismo, en otras carteras como Minería y Trabajo existe mucha dependencia para ciertas iniciativas”, dijo.

Así, Ibacache sostuvo que hay responsabilidades compartidas por el escaso aumento del valor total de la producción de bienes y servicios en la región.

“Sin duda tenemos grandes desafíos por delante, tenemos que lograr levantar la ejecución de los diferentes presupuestos y la economía en general”, añadió.

Por último, su par en el organismo colegiado y presidente de su comisión de Desarrollo Social e Inversiones, Lombardo Toledo, aseguró que prácticamente la zona lleva una década



paralizada y sin mayores inversiones o iniciativas de impacto.

“El crecimiento se estancó y no solamente en el sector público, sino que también en el privado. Eso significa que no hemos tenido los liderazgos, ni la cooperación de los gobiernos de turno para revertir este escenario como en otras regiones. Las obras llevadas a cabo no se condicen con las necesidades de la población y eso perjudica su calidad de vida”, agregó.

En consecuencia, Toledo aseveró que la escasa ejecución de proyectos también tiene un efecto en la desocupación que afecta sustancialmente a la clase media local.

“Eso tenemos que revertirlo, pero pareciera que existe una clase política o dirigencial que no ha querido hacerse cargo de este escenario”, aseguró.

Cabe destacar que la región que más aumentó su PIB durante el curso anterior, fue Arica y Parinacota con un 5,7%, debido al aporte de los servicios personales, además de las industrias manufactureras y el transporte.

En segundo lugar, se sitúa Valparaíso con 4,7% explicado mayoritariamente por el desempeño de los servicios personales y el transporte.

En tercer lugar, le sigue Magallanes con un 4,5% impulsado igualmente por los servicios personales y el transporte.



LAUTARO CARMONA

La actividad minera fue una de las industrias que presentó los peores números, escenario que se repitió en la zona como en el resto del territorio nacional.

### ¿QUÉ ES EL PRODUCTO INTERNO BRUTO?

El PIB se define como el valor total de la producción de bienes y servicios de una economía para un período determinado, realizada por empresas, hogares y el gobierno que residen dentro del territorio nacional.

En ese sentido, el Producto Interno Bruto es uno de los principales indi-

cadores de actividad económica de un país y se genera típicamente en frecuencia trimestral.

Eso sí, existen diversas nociones acerca de la capacidad de producción estructural o capacidad máxima de una economía: el crecimiento del Producto Interno Bruto tendencial y el potencial. El primero hace referencia al crecimiento de la capacidad productiva de un país en ausencia

de perturbaciones transitorias en la productividad y cuando los insumos productivos como por ejemplo, capital y trabajo, se usan a su capacidad normal. Es decir, es un concepto cuya aplicación es relevante a plazos largos cuando la acumulación de perturbaciones transitorias positivas y negativas tiende a cancelarse, lo que permite obviarlas del análisis.

Por otro lado, el PIB potencial se refiere al nivel actual de capacidad productiva, incluyendo las diversas perturbaciones transitorias en la productividad y problemas de asignación de recursos que describen a la economía en un momento dado. En relación a esto, es relevante para medir las presiones inflacionarias que podrían desviar el aumento sostenido del precio de los bienes y servicios, por cuanto la diferencia entre el nivel de producto potencial y el nivel efectivo del mismo - la denominada brecha de actividad - es un determinante importante de la inflación en el mediano plazo.

Así, si bien en promedio ambas nociones tenderán a coincidir, a lo largo del tiempo el PIB potencial fluctuará en torno a una tendencia, desviándose transitoriamente como respuesta a perturbaciones que afectan la capacidad productiva en el corto plazo.

# ADMI SIÓN 2024

MI TRABAJO, BUSCAR  
**LA VERDAD**

INSCRIPCIONES ABIERTAS  
HASTA EL 24 DE MAYO DE 2023

INFÓRMATE Y POSTULA EN

[WWW.ESCUELAPDI.CL/ADMISION](http://WWW.ESCUELAPDI.CL/ADMISION)

/escuelapdi
 @escuelapdi

ESCUELA DE INVESTIGACIONES

Comisión Nacional de Acreditación  
CNA - Chile


INSTITUCIÓN ACREDITADA  
NIVEL AVANZADO

/ GESTIÓN INSTITUCIONAL / DOCENCIA DE PREGRADO  
Y VINCULACIÓN CON EL MEDIO  
/ 4 AÑOS HASTA ENERO DE 2026

"CASO MELISSA"

# SML dice que cuchillo coincide con heridas de la niña y defensa cuestiona peritaje

Diego Guerrero M. / La Serena

 @eldia\_cl

Se profundiza el debate en el Tribunal Oral de La Serena en los últimos días de la rendición de la prueba de la Fiscalía en torno al "Caso Melissa". El Ministerio Público intenta acreditar el delito de parricidio, del que acusa a la madre de la niña de 12 años asesinada en Villa Talinay, para lo que presentó en la reciente audiencia un peritaje crucial: el análisis del arma homicida.

Recordemos que en el sitio del suceso, la PDI levantó un cuchillo con el que, según la acusación fiscal, la dueña de casa habría dado muerte a su propia hija de seis puñaladas, para luego intentar ocultar el crimen y destruir las evidencias con un incendio, tesis negada por la defensa, que alega inocencia de la mujer.

Se trata de la arista más compleja en el caso que comprende además presuntos delitos sexuales contra la misma víctima, de los que se acusa como autor al padrastro de la niña. En ese sentido, era previsible una confrontación mayor a las evidencias, lo que marcó el ambiente en el tribunal la jornada de ayer.

## EL CUCHILLO

Primero, se debe contextualizar la situación del arma.

Se trata de un cuchillo cocinero, que fue levantado desde el primer piso de la vivienda. En su empuñadura se encontró material genético



El fiscal regional, Adrián Vega, traslada el arma para que sea verificada por la perito en audiencia.

EL DÍA

**En tensa audiencia por el juicio de parricidio en Villa Talinay, acusadores y defensores profundizaron en el que se ha tornado el debate más controvertido del caso. El representante de la acusada confronta las mediciones que se hicieron al arma y adelanta parte de su prueba, programada para la próxima semana. Para la jornada de hoy en tanto, se espera la declaración del último perito de la Fiscalía.**

de la acusada y en su hoja, de la víctima. La principal dificultad para establecerlo como el arma homicida, es que estaba limpio y sin sangre, lo que obligó a hacer un riguroso "barrido" en busca de ADN.

Sobre esto, un primer punto revelado esta semana, es que la perito bioquímico de la PDI que lo analizó, indicó que el cuchillo no presentaba indicios de haber sido lavado. En específico, dijo que no existe una prueba científica que pueda determinarlo. Sin embargo es posible encontrar ciertos "signos" en la observación, los que según la profesional de vasta experiencia,

no tenía.

En ese sentido, era de vital importancia el peritaje que se esperaba para este jueves, consistente en una comparación realizada por el Servicio Médico Legal (SML) entre este cuchillo con las heridas halladas en el cuerpo de la menor de edad. Sobre esto, expuso ayer Katia Cabrera, perito del servicio.

En su informe, la médico legista detalló las dimensiones de las seis heridas, dos en la cabeza y cuatro en los brazos, describiendo además las medidas del arma. En esa línea, indicó que son coincidentes en cuanto a su anchura y profundidad

“

**Es el arma homicida, tiene características que la hacen compatible con las lesiones encontradas en el cráneo de la víctima”**

**YOCELYN WEISSER**  
FISCAL

en todos los casos.

Por otro lado, agregó que en su punta presentaba una deformación que se explicaría por el choque con una superficie rígida, que bien podría ser el cráneo de la víctima.

## LA MEDICIÓN DEL SML Y LA PERICIA DE LA DEFENSA

Pero lo que fue una clara exposición de la perito, no evitó que la defensa volviera a plantear sus dudas.

**edn**  
impresores

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN:  
LA SERENA (51) 2 200400 (51) 2 200410  
(51) 2 200424 COQUIMBO: (51) 2 200405



Con un interrogatorio realizado a puertas cerradas, debido a la exposición de fotografías lesivas de la niña, se entró de lleno al debate. En el tribunal, El Día pudo conocer algunas de las líneas del mismo, profundizando luego en conversaciones tanto con la fiscal del caso como con el defensor de la acusada, quienes entregaron sus visiones.

Cabe señalar que los cuestionamientos del jurista Nicolás Pavez ya habían sido esbozados en instancias anteriores de la tramitación de la causa, pues consta también en la prueba que presentó al Juzgado de Garantía y dicen relación con, derechamente, plantear que el cuchillo levantado no es el arma homicida.

Para Pavez, la presencia de material genético de la mujer y de su hija en el objeto no es un antecedente de relevancia, pues es un elemento de uso común en la casa. Pero lo determinante para la defensa, además de la falta de sangre e indicios de que haya sido lavado, son precisamente, las medidas de la hoja.

Sobre este punto, el abogado solicitó una pericia que, según sostiene, muestra que las heridas no calzan. Y esas dudas, que espera plantear en su prueba que será rendida la próxima semana, las adelantó para confrontar la pericia del SML, en un ejercicio con el que pretendía medir en el tribunal el arma, lo que fue objetado por la Fiscalía.

En este punto, se piensa que el SML midió mal el objeto.

## Qué viene

**Se espera que hoy la Fiscalía termine de rendir su prueba. A las 8:30 de hoy declararían la perito Vivian Bustos, destacada criminalista. Por otro lado, el Ministerio Público prescindiría de los cerca de nueve testigos que les resta y entregaría su prueba documental, con lo que terminaría su exposición al tribunal.**

**La audiencia se retomará el lunes, con la prueba de la defensa, que podría tomar el resto de la semana.**



**Las heridas que se le propinan a la víctima no guardan ninguna relación con las proporciones de este cuchillo, ni el largo ni el ancho"**

**NICOLÁS PAVEZ**

ABOGADO DEFENSOR

No es la primera vez que Pavez ha intentado introducir su propia prueba a los peritos de la Fiscalía, algo poco común y que ha extendido el debate, requiriendo de deliberaciones del tribunal que, por su parte,

se toma el tiempo para resolver sin pasar a llevar las disposiciones legales contempladas en la ley para el desarrollo de un juicio oral, al tiempo en que se garantiza el ejercicio del derecho a defensa de los acusados.

Al final de la jornada, el defensor entregó a este medio de comunicación sus apreciaciones.

"Nosotros siempre hemos tenido la convicción de que esa no es el arma homicida. Es un cuchillo casero, no podemos poner en duda que tiene ADN de mi representada porque es un cuchillo de su casa y tiene registro de ADN de la niña porque es un cuchillo de su casa. Y no lo es (el arma homicida) porque las medidas no coinciden, es decir, las heridas que se le propinan a la víctima no guardan ninguna relación con las proporciones de este cuchillo, ni el largo ni el ancho", sostuvo Nicolás Pavez.

En cuanto a su prueba, agregó que "nosotros en paralelo tenemos un

perito particular que va a profundizar respecto de esta área, pero sin perjuicio de eso, nos parece que la perito que vino de alguna manera ha confirmado nuestra tesis".

Desde el Ministerio Público, por otra parte, la fiscal Yocelyn Weisser entregó su postura.

"Es la teoría del caso que ha levantado desde un inicio la defensa. Sin embargo, en el peritaje que pudimos rendir y observar el día de hoy (ayer), se ha determinado que esta arma, que nosotros sostenemos que es el arma homicida, tiene características que la hacen compatible con las lesiones encontradas en el cráneo de la víctima y a la vez con una pérdida de continuidad en la punta en el extremo distal de este cuchillo, que nos dice que pasó por un elemento rígido, que le opuso resistencia", dijo.

Por otro lado, consultada sobre los cuestionamientos a las mediciones de la médico legista, la fiscal indicó que se trata de "un peritaje fiable".

"La perito tiene muchos años de experiencia en el Servicio Médico Legal. No es el único peritaje de esta índole que ha realizado", sostuvo.

Por otro lado, agregó que "no podemos olvidar que esta prueba se une a la rendida el día de ayer (miércoles), que también depuso otra perito bioquímica, que dice relación con el ADN encontrado en esta arma, que reúne los rasgos de ADN tanto de la víctima como de la acusada".

## OTRA ARISTA DEL CASO

# Las llamadas de la acusada a la víctima tras el crimen

**Un vaciado de los datos de teléfonos celulares da cuenta de contactos que realizó la mujer a su hija en medio de su viaje en Didi al dentista, en horas cercanas al hecho, cuando se declaró el incendio. El perito informático expuso dos informes al tribunal.**

de los días 25 y 26 de noviembre de 2020. El día antes del crimen y el día de los hechos. Y en cuanto al contenido, detalló que se encontraron conversaciones de WhatsApp y registros de llamadas que podrían ser de interés.

En este último punto, destacan cuatro

llamadas realizadas por la acusada a su hija, que calzan con el tiempo en que la mujer dejó la casa para, en su versión, ir al dentista. Lo anterior se desprende de otros datos hallados, como el recibo del vehículo "Didi" que la mujer llamó para trasladarse.

Sumado a los antecedentes que se conocen de la causa, la dinámica sería la siguiente. A las 11:14 horas habría iniciado la "carrera" del servicio de transportes, desde la casa establecida como sitio del suceso a calle Combarbalita, en La Serena, donde operaba el laboratorista dental. Instantes después sería cuando la mujer fue informada del incendio por su pareja.

La acusada hizo cuatro llamadas a su hija, a las 11:46:35, 11:47:14, 11:56:05 y 11:56:44. Tres de las llamadas registran 00:00 de duración, es decir, no fueron contestadas;

mientras que una marcó 00:01, lo que, según el perito, podría tratarse de la contestación del buzón de voz.

Sobre esta última posibilidad preguntó en el interrogatorio el defensor de la acusada. En específico, consultó si se podría haber obtenido con certeza dicha información. El perito, en tanto, indicó que no con dicha pericia, pero sí con información que maneja la compañía telefónica.

Sobre el segundo informe, los datos de la georreferenciación sitúan a la víctima y su padastro en las cercanías de antenas telefónicas de La Cantera, donde vivían, y particularmente a la niña en diversos puntos de la conurbación, desde el centro de Coquimbo y Las Compañías al sector oriente de La Serena. Además, se establecieron al menos dos llamadas entre ellos durante los días 20 y 26 de noviembre de 2020.

Diego Guerrero M. / La Serena

@eldia\_cl

Tres informes periciales se expusieron en la novena audiencia de juicio oral por el "Caso Melissa", en la recta final de la presentación de la prueba del Ministerio Público. Tras debatir extensamente sobre las pericias realizadas al arma homicida, se procedió con dos informes del perito informático del Ministerio Público.

El primero da cuenta del levantamiento de cuatro teléfonos celulares y la extracción forense de la totalidad de los archivos, en busca de información que pudiera ser valiosa para el caso. El segundo, dice relación con la georreferenciación mediante llamadas y datos de los números asociados a dos de los aparatos.

En relación al primer informe, el perito Rafael Ramos detalló que dos de los cuatro celulares fueron recogidos en el sitio del suceso y corresponden a la víctima y su padastro, acusado de delitos sexuales. Los otros dos, en tanto, fueron entregados voluntariamente por los acusados cuando comenzó la investigación en su contra.

La extracción de los datos, explicó que se realizó con un software especial, para verificar la información

EN PLENO CASCO HISTÓRICO DE LA SERENA

# Instituto de Políticas Públicas de la UCN inaugura sus nuevas dependencias

**La ceremonia contó con la participación de distintas autoridades de la Universidad Católica del Norte, del Gobierno Regional y representantes gremiales de la Región de Coquimbo.**



ISMAEL HUERTA

A las flamantes nuevas dependencias del instituto asistieron autoridades locales y representantes del mundo académico y empresarial de la región.

Equipo El Día / La Serena



A través de una emotiva ceremonia realizada en la Plaza Santo Domingo, el Instituto de Políticas Públicas de la Universidad Católica del Norte UCN, sede Coquimbo, dio a conocer sus nuevas oficinas emplazadas en pleno centro de la ciudad de La Serena, hito importante que refleja el compromiso de trabajo y aporte constante de la institución al desarrollo territorial de la comuna.

La instalación de esta nueva oficina ubicada en calle Gregorio Cordovez 261 permitirá fortalecer el vínculo con los distintos actores estratégicos con los que la institución ha desarrollado un trabajo permanente, ya sea con las distintas Secretarías Regionales Ministeriales, con la Delegación Presidencial Regional de Coquimbo, con el Gobierno Regional y el Consejo Regional, además de la Municipalidad de La Serena.

“Nos interesa acercarnos al mundo público y al privado con los que tenemos estrechas relaciones de trabajo conjunto y colaborativo, por lo tanto, este espacio nos sirve para vincularnos con el entorno desde la comuna de La Serena y también nos sirve para un espacio de reunión de nuestros estu-

diantes de pregrado y posgrado y de nuestros estudiantes egresados para que se sientan identificados y poder convocar”, señaló la vicerrectora de Sede de la Universidad Católica del Norte Coquimbo, Elvira Badilla Poblete.

Asimismo, la disposición de este nuevo espacio físico en la comuna de La Serena facilitará la extensión del alcance territorial de la institución, lo que permitirá dar a conocer a la comunidad la labor que el IPP desarrolla entorno a las políticas públicas de la región. De esta manera lo manifiesta el director del Instituto de Políticas Públicas de la UCN Coquimbo, Cristian Morales Letzkus.

“En esta oficina va a funcionar el Instituto de Políticas Públicas, pero también puede funcionar cualquier unidad académica y no académica de la Universidad Católica del Norte. La idea es poder relacionarnos más directamente con los representantes del sector público, descentralizado, municipal y gobierno regional, consejeros regionales, pero también con los distintos ministerios

con los cuales trabajamos. Nuestra apuesta es que, desde la ciudad de La Serena, podamos fortalecer nuestros vínculos y trabajar por el desarrollo de la Región de Coquimbo”, señaló el director de IPP UCN Coquimbo.

## VINCULACIÓN CON EL MEDIO

La actividad contó con la participación de distintas autoridades institucionales de la Universidad Católica del Norte, del Gobierno Regional y representantes gremiales de la Región de Coquimbo, quienes extendieron su apoyo a la institución.

Por su parte, el alcalde de la comuna de Vicuña, Rafael Vera y a su vez, presidente de la Asociación de Municipios de la Región de Coquimbo, valoró esta nueva instalación en el casco histórico de La Serena, destacando la oportunidad que representa para estar más cerca de los tomadores de decisiones.

“Los municipios, el aparato público, deben estar vinculados con la academia. Sin lugar a dudas el esfuerzo que

está haciendo la Universidad Católica del Norte en instalar esta oficina en La Serena nos da la oportunidad de estar más cerca, más cerca de los edificios principales donde se toman decisiones, pero también de las comunas más pequeñas que nos cuesta llegar justamente a la sede principal ahí en Guayacán”, afirmó el alcalde de Vicuña.

## GRANDES DESAFÍOS

Desde su creación en el año 2016, el Instituto de Políticas Públicas, sede Coquimbo, posee una larga trayectoria de trabajo interdisciplinario, lo cual ha desarrollado a través de la ejecución de distintos proyectos de investigación en una amplia gama de temáticas enfocadas en el mejoramiento de las políticas públicas, la gobernanza territorial y la formación de capital humano en la región.

En este sentido, la consejera regional, Paola Cortés, quien además es presidenta de la Comisión de Régimen Interno del CORE, destacó el aporte realizado por la institución en este ámbito.

“Con la apertura de este espacio en la capital regional habrá un gran desafío para la formación del capital humano que la región necesita para enfrentar los cambios que se avecinan y al mismo tiempo generar el acercamiento y la participación de la comunidad regional. Como Consejo Regional estamos convencidos que la comunidad académica tiene mucho que aportar en cuanto a potenciar y fortalecer las políticas públicas de la región, para enfrentar el proceso de descentralización y regionalización de nuestra región”.

Desde el mundo empresarial en tanto, el presidente de Cidere, Francisco Puga, se mostró satisfecho por la apertura de esta oficina del IPP, subrayando que “el instituto ofrecerá soluciones innovadoras para abordar los desafíos más importantes de la región y se espera que sea de gran ayuda para la comunidad en su desarrollo social y económico”.

## ANTONIO PUGA S.A.

Cítase a Junta Ordinaria de accionistas para el 11 de mayo de 2023, a las 16:00 horas, por plataforma virtual, materias a tratar:

**PRIMERO:** Aprobación Balance 2022  
**SEGUNDO:** Renovación de directorio  
**TERCERO:** Varios

EL DIRECTORIO.

## GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN FAP S.A.

Cítase a Junta Ordinaria de accionistas para el 11 de mayo de 2023, a las 16:30 horas, por plataforma virtual, materias a tratar:

**PRIMERO:** Aprobación Balance 2022  
**SEGUNDO:** Renovación de directorio  
**TERCERO:** Varios

EL DIRECTORIO.

## INMOBILIARIA FAP S.A.

Cítase a Junta Ordinaria de accionistas para el 11 de mayo de 2023, a las 17:00 horas, por plataforma virtual, materias a tratar:

**PRIMERO:** Aprobación Balance 2022  
**SEGUNDO:** Renovación de directorio  
**TERCERO:** Varios

EL DIRECTORIO.



EN EL MARCO DEL PLAN DE EMERGENCIA

# Casas fiscales abandonadas podrían destinarse a soluciones habitacionales

Lionel Varela Á. / La Serena

@eldia\_cl

Luego que diario El Día diera a conocer la situación en que se encuentran una serie de inmuebles fiscales, ubicados en Miguel Ángel Perry y pasaje República, los cuales han estado por años, prácticamente abandonados, han surgido varias voces que han planteado la posibilidad de volver a utilizarlos con el objetivo de que dejen de ser un foco de inseguridad, permitiendo que personas o instituciones le entreguen un buen uso.

En ese contexto, desde el Ministerio de Vivienda y Urbanismo surgió la idea de poder solicitar al Gobierno Regional que estas viviendas puedan hacer uso de las herramientas de las que actualmente dispone el Minvu, como postular estas viviendas a través de diferentes organismos, con el fin de adquirir estos inmuebles, repararlos y poder reconvertirlos para su eventual uso.

Desde el Minvu en tanto, proponen arriendos a precios justos, integrarlas al Programa de Trabajadores o soluciones habitacionales que contemplan equipamientos comunitarios de servicios o comerciales, los cuales pasarían luego a ser administrados, ya sea por las mismas entidades postulantes u otras.

Al respecto, el seremi del Minvu, José Manuel Peralta, indicó que todo esto se puede concretar en el marco del Plan de Emergencia Habitacional que impulsa su cartera.

“Tenemos una diversidad de programas habitacionales y, en ese contexto, cuando vimos la noticia y el grado de deterioro que tienen, nos atrevimos a mandar un oficio a la Gobernadora Krist Naranjo y los consejeros regionales, para plantear nuestro interés de ponernos a disposición para poder colaborar con nuestros instrumentos que disponemos para estas viviendas deterioradas y terrenos sin uso o subutilizado de una zona de alto valor urbano”, señaló la autoridad regional de vivienda.

## BUENA LOCACIÓN

En ese sentido, Peralta sostiene que esos terrenos están muy bien emplazados en la trama urbana por lo que sería interesante poner en valor esas propiedades en conjunto con el Gore. “Pueden ser soluciones habitacionales para los trabajadores del Gobierno Regional o para equipamientos o servicios que desde ese lugar se pueden implementar”, señaló.



Los vecinos de Miguel Ángel Perry y pasaje República han denunciado que estas viviendas fiscales abandonadas se han convertido en focos de delincuencia.

LAUTARO CARMONA

**Luego de que Diario El Día diera a conocer la existencia de una serie de inmuebles largamente deshabitados en La Serena, desde el Ministerio de Vivienda y Urbanismo solicitaron al Gobierno Regional evaluar alternativas para recuperar estas viviendas.**

Agregó que dependiendo de los metros cuadrados disponibles, la intervención del Minvu puede ir desde remodelar, ampliar o hacer un condominio.

“Como nosotros tenemos recursos disponibles y el Gobierno Regional igual, junto podemos soñar una solución definitiva de alto nivel aprovechando el muy buen emplazamiento que tienen esas viviendas y que permitirá dar una mayor seguridad a los vecinos del sector”, afirmó.

## CASAS DE CARABINEROS Y EJÉRCITO

Paralelamente, el seremi del Minvu sostuvo que también se encuentran estudiando la situación de las casas fiscales ubicadas entre calle Colo Colo y Molinos Viejos, las que si bien, pertenecen a Bienes Nacionales, se encuentran bajo la administración de Carabineros y el Ejército.

“Estamos dilucidando con claridad sobre los propietarios para ver qué acciones podemos tomar en esos terrenos, que también nos interesan. Nuestro equipo de suelo está estudiando ese lugar para ver qué planteamientos podemos hacer”, afirmó José Manuel Peralta.

En ese sentido, agregó que se debe

recordar que ya se adquirieron terrenos de 6 hectáreas en el sector de El Milagro para emplazar soluciones habitacionales para los trabajadores del nuevo hospital serenense.

## TERRENOS EN CANELA

Por su parte, el seremi agregó que en Canela se encuentran trabajando con el alcalde Bernardo Leyton en una situación parecida a la de La Serena con unas viviendas municipales.

“El municipio tiene un terreno con viviendas de maderas, que no son una solución óptima. Por lo mismo, queremos trabajar en esta pequeña comuna una propuesta de viviendas municipales. Sacaremos las casas de madera y emplazaremos soluciones definitivas con calidad y altos estándares, con financiamiento del Minvu. Esto a través de una propuesta que levantará el alcalde Leyton”, afirmó Peralta.

## POSTURA DEL CORE

Al respecto, el consejero regional, Marcelo Castagneto, manifestó que estas casas son del GORE y de Bienes Nacionales y son destinados a sus



**Estamos levantando la mano para que miren al Minvu y poder contar con soluciones para esos problemas que tienen con las viviendas”**

**JOSÉ MANUEL PERALTA**  
SEREMI DEL MINVU

funcionarios. Por eso mismo analizarán en comisión, el próximo 15 de mayo, el actual escenario en que se encuentran.

“Vamos a pedir que se nos entreguen antecedentes sobre su estado, las condiciones con que se arriendan, las mantenciones y los gastos que generan al Gobierno Regional”, afirmó.

En ese contexto, Castagneto señala que si el Minvu las toma se debe hacer un proyecto habitacional destinado a los funcionarios públicos y que para eso se deberían usar recursos del Estado.

“Para el Gore y Bienes Nacionales al parecer son un problema. Por eso sería mejor que el Minvu se haga cargo y quizás brindarle un arriendo bajo a funcionarios y que esto permita que los terrenos sean bien utilizados”, finalizó el consejero.



ISIDRO SOLÍS, ABOGADO DEFENSOR DE GOBERNADORA REGIONAL

# “Esta es la judicialización de una querrela que es más bien política”

Lionel Varela Álvarez/ La Serena

 @eldia\_cl

El recurso de destitución presentado por los consejeros regionales en contra de la gobernadora Krist Naranjo ante el Tribunal Calificador de Elecciones (TRICEL), por faltas a la probidad y notable abandono de deberes, ya se encuentra en marcha, y ambas partes comienzan a mover sus piezas para sustentar sus respectivas estrategias.

Recordemos que las imputaciones en contra de Naranjo apuntan al uso indebido del vehículo fiscal, realización de viajes internacionales sin agenda ni informe de cometido, maltrato a funcionarios y pago por desvinculaciones, e incumplimiento de plazos establecidos para la ejecución presupuestaria, entre otros temas.

Precisamente, el abogado de la gobernadora, Isidro Solís, quien se desempeñó como ministro de Justicia en el gobierno de Michelle Bachelet, acaba de presentar los descargos ante estas acusaciones y, en conversación con El Día, el jurista indicó que estas acusaciones tienen un trasfondo político y, en la práctica, el procedimiento está recién empezando.

“Dentro del plazo presentamos los descargos. El Tribunal Calificador de Elecciones lo tuvo por contestado y salió una resolución de que decreta autos, que no sabemos muy bien a qué se refiere, pero suponemos que es la que va a establecer cual será el procedimiento que definitivamente se va a aplicar”.

**—¿Qué opinión le merece el hecho de que el Consejo Regional en pleno, haya presentado esta solicitud de**

**El abogado y ex ministro de Justicia llegó a la región para reunirse con Krist Naranjo ante el recurso de destitución presentado por los consejeros regionales en el TRICEL. Al respecto, el jurista afirmó que existen imputaciones, como el uso del vehículo fiscal, en las que es la Contraloría la encargada de pronunciarse en primera instancia, y no el Tribunal Electoral.**



ISMAEL HUERTA

**destitución en contra de la gobernadora Naranjo?**

“Esto no tiene una relevancia jurídica, más bien es algo anecdótico. Que exista un acuerdo de todos los partidos políticos para destituir a la única persona que no pertenece a ningún partido político, y que logre una unanimidad en el sistema desde el Partido Comunista hasta los repu-

blicanos para cambiar al gobernador, es más bien una anécdota. No tiene ninguna importancia”.

**—¿Cree que los consejeros regionales tendrían que haber esperado una resolución de la Contraloría sobre las supuestas irregularidades, antes de iniciar esta solicitud de remoción?**

“A lo menos al cargo del uso indebido de uso fiscal, es claro que debería haber sido así. No sólo hay una disposición legal que es clara, sino que hay una larga jurisprudencia de la Contraloría que reserva única y exclusivamente a ese órgano la tramitación de ese tipo de irregularidades. Además, establece

un procedimiento especial, pues, una vez que la Contraloría termina ese sumario, si en definitiva estimara que hubo un uso indebido, es el propio organismo que debe notificar al Gobierno Regional, para que a partir de allí, se decida cómo se va seguir adelante. Así que, en el caso de ese cargo, al menos hay un error, porque se han precipitado y el Tribunal Calificador de Elecciones no va a poder pronunciarse respecto de esa formulación de cargo en esta acción”.

**—¿Entonces en ese punto no deberían tener problemas?**

“Claro. En ese punto, no. Pero son muchos los cargos que se presentaron en el requerimiento, y la verdad es que el resto se va a discutir uno a uno. Ahora, lo que nosotros hemos contestado, porque eso ya está por escrito, es que la verdad los cargos son, en su inmensa mayoría, sólo afirmaciones respecto del criterio que el Consejo Regional tiene sobre la actuación de la Gobernadora, pero que no guardan relación con que la actuación de ella sea ilegal o irregular. Por ejemplo, está el tema de los viajes, afirmando que se han efectuado de manera irregular, cuando nuestra propia contestación es que, porque hemos tenido la oportunidad de acompañar a la justicia electoral, la tramitación completa de los viajes más los informes posteriores dan cuenta de que cada uno ha sido parte del ejercicio del cargo. Tengo la impresión que esta es la judicialización de una querrela que es más bien de carácter político”.

**—Si bien señalan que sólo apuntan a errores administrativos, al alcalde de Ovalle, Claudio Rentería por ejemplo, estas irregularidades le costaron su salida del cargo.**

“Es una de las hipótesis posibles, efectivamente. Es la medida impulsiva, pero la ley establece para la procedencia de esta medida, al menos, dos requisitos. El primero es que los cargos tienen que ser múltiples. No

**REMATE:** Segundo Juzgado de Letras de La Serena, Rengifo N° 240, La Serena, rematará el día 06 de junio de 2023, a las 12.00 horas, el inmueble correspondiente al Departamento N° 141, del cuarto piso, de la Torre Uno, y el derecho de uso y goce exclusivo del Estacionamiento asignable número 7, de la Planta primer piso, ambos del Condominio Santa Teresa con acceso por calle Cabo Exequiel Aroca N° 1300, de la comuna de Coquimbo. Propiedad inscrita a nombre de la demandada a fojas 9048 número 4291 del Registro de Propiedad del año 2020, del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo. Mínimo posturas 1.450,5595 Unidades de Fomento, que, en su equivalente en pesos al 4 de noviembre de 2022, asciende a \$50.247.917. Para participar en la subasta, postores, excepto ejecutante, deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta mediante vale vista tomado en el Banco del Estado de Chile, en favor del Segundo Juzgado de Letras de La Serena y no con vale vista de cualquier Banco. Precio deberá ser pagado al contado, dentro de quinto día hábil después del remate, mediante consignación en cuenta corriente tribunal. Bases y demás antecedentes, página: www.pjud.cl. Consulta de Causas, autos rol C-630-2022, caratulas “Penta Vida con Alfaro”. El Secretario.



## EXTRACTO

En causa **Rol V-97-2022**, caratulada “**DE LA PUENTE**”, ante el Tercer Juzgado de Letras de Coquimbo, por sentencia ejecutoriada de fecha 09 de marzo de 2023, se declaró la interdicción definitiva por causa de demencia de **ZOILA ISABEL AHUMADA ARACENA**, cedula de identidad N° 4.397.051-8, nacida el 4 Febrero 1933; y se designa como curador general definitivo a **PATRICIA DEL CARMEN DE LA PUENTE AHUMADA**, cedula de identidad N° 7.171.066-1 pensionado, ingeniero químico, domiciliada en Alfalfares Oriente, Parcela 16-2i, La Serena. Fecha veinte de abril de dos mil veintitres.

Mónica Beatriz López Velic  
Secretario PJUD

## COMUNICADO

“ Sin reconocer los hechos que se imputan en la querrela presentada con fecha 24 de diciembre de 2022, ante el Juzgado de Garantía de La Serena, **don Rodrigo Andrés Muñoz Contreras**, no pretendió imputar un delito determinado a **doña Beatriz Hidalgo Gallardo**, sin perjuicio de señalar su molestia por una actuación determinada”



basta con una infracción para proceder a la separación del cargo. Y además, todos ellos y cada uno de ellos tienen que ser considerados cargos graves. Entonces, las hipótesis que van a tener que probar los consejeros son, en primer lugar, que los cargos son graves. En segundo lugar, que hay responsabilidad personal, porque la gobernadora tiene que responder única y exclusivamente respecto de su actuación y no de las actuaciones del gobierno regional en su conjunto. Y eso es lo que llama la atención de la formulación de varios de esos cargos. Hay uno por ejemplo, respecto del grado de ejecución presupuestaria. La verdad es que la suma de la actividad de todo el gobierno regional no puede imputarse a la gobernadora”.

**-Pero ella es la cabeza responsable del Gobierno Regional.**

“En esto, sobre todo en temas justiciables, la responsabilidad tiene que ser personal y directa respecto de obligaciones propias”.

**-¿Suena como que se quiere culpar a los funcionarios por las supuestas irregularidades?**

“Si alguien cometiera un error en su cargo, la ley establece quién tiene las facultades y las obligaciones. La autoridad superior no opera como un sustituto, a lo más operaría una medida correctiva. Si alguien cometiera dentro de sus obligaciones una impropiedad o dejado de ejecutar un cargo, le bastaría a la autoridad superior estas medidas correctivas o eventualmente establecer un sumario o aplicar una sanción. Pero ella no sustituye la responsabilidad de cada uno de los funcionarios del Gobierno Regional, además de una consideración de carácter práctico como que la ejecución presupuestaria de la Región de Coquimbo, en general, está dentro de los marcos que tuvieron todos los gobiernos regionales. O sea, si fuera por el porcentaje ejecutado, la verdad es que hay muchos gobiernos regionales que están por debajo”.

**-Los Cores apuntan que estas metas se cumplieron a última hora.**

“He sido jefe de servicio, subsecretario y ministro de Estado. La verdad es que en el Estado de Chile es una

## Querrela criminal contra Krist Naranjo

**El miércoles pasado, el abogado Mario Zumelzu presentó una querrela criminal ante el Juzgado de Garantía de La Serena en contra de Krist Naranjo por haber incurrido en varias conductas tipificadas como delito en nuestra legislación penal. El documento legal indica que Naranjo ha actuado en contravención al artículo 235 del Código Penal al transgredir las normas contenidas en el Decreto Ley N° 799 de 1974 referido al uso indebido de vehículos fiscales.**

**El escrito agrega que la querrelada ha transgredido las normas contenidas en las leyes N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado y Estatuto Administrativo, referido a la realización de viajes internacionales y a la falta de programa, agenda, invitaciones e informes de cometidos, así como reiterados cambios de vuelos.**

**Además, por el maltrato y acoso laboral manifestado en agresiones verbales que importan menoscabo y humillación de los funcionarios del Gobierno Regional, una conducta habitual. Éstas han derivado en multas que han debido ser pagadas por el Gobierno Regional, no obstante ser de responsabilidad personal de la querrelada, sostiene el documento ingresado.**

vieja tradición. Básicamente por la forma de funcionamiento que tiene es que la ejecución presupuestaria masiva se produce en el último cuatrimestre del año. No existe un servicio público o ministerio, ni ningún organismo estatal, que tenga una ejecución presupuestaria que en enero se gaste el duodécimo del año. Desafío a cualquiera que me traiga esa ejecución presupuestaria, porque la sola definición de las inversiones, en la generación de procesos de adjudicación se demora muchos meses. Es habitual que el gasto efectivo se concentre en los últimos tres a cuatro meses”.

**-Entonces, según su parecer, ¿los viajes y baja ejecución presupuestaria no revisten una irregularidad?**

“Tengo la impresión que no revisten el carácter de responsabilidad personal y gravedad que la ley exige”.

**-Pero la utilización del vehículo fiscal es al menos una situación compleja.**

“No es competencia del TRICEL hasta que no se termine el sumario de la Contraloría”.

**-¿No considera graves entonces las imputaciones?**

“En mi opinión, la gran parte de las imputaciones, la verdad, corresponden

más bien a apreciaciones de contrincantes políticos que un ejercicio de acciones administrativas”.

**-¿Qué opinión le merece la posibilidad de que la gobernadora se convierta en la primera autoridad de este tipo que sea destituida?**

“Tengo la esperanza que la destitución no se va a producir, y tengo una convicción bien fundada. Es interesante que el primer caso que

se está tramitando y, por lo tanto, el TRICEL, va a tener la oportunidad de fijar criterios que van a tener el carácter de jurisprudencia, no sólo sobre la apreciación de los hechos, si no que incluso del procedimiento que se va a aplicar”.

**-¿Puede ser que exista una resolución cuando ella ya no esté en el cargo?**

“En la justicia electoral eso es muy posible, pues debería ser un procedimiento que demore un año, o año y medio. He tenido otras defensas en justicia electoral y como todo procedimiento judicial, son de una extensión mediana”.

**-Una vez resuelto el caso, ¿no tendrá apelación?**

“Esa es una discusión interesante porque la ley, en la práctica, creó un vacío. Constitucionalmente, parte del debido proceso es que uno, en un procedimiento impulsivo como éste, tenga derecho a una instancia de revisión. Sin embargo, la ley le dio directamente al TRICEL la facultad de conocer en primera instancia y eso nos tiene muy expectantes sobre cómo se va a ordenar esta tramitación. Si sigue la tramitación se privaría al encausado de tener una instancia de revisión, y eventualmente, si se mantiene así, vamos a pedir el pronunciamiento del Tribunal Constitucional”.

## NOTIFICACIÓN

Ante el Segundo Juzgado de La Serena, calle Rengifo N°240, La Serena, En causa Rol C-2897-2020, EN LO PRINCIPAL: Solicita notificación. PRIMER OTROSI: Se tenga presente. SEGUNDO OTROSI: Solicita oficios. TERCER OTROSI: Acompaña documentos. JORGE FONSECA DITTUS, abogado, por demandante, en Juicio Ejecutivo, “BANCO SANTANDER CHILE con ALZAMORA”, Rol C-2897-2020, a US. digo: Que, Consta del Certificado de gravámenes y prohibiciones acompañado en autos que al inmueble inscrito a fojas 1226 número 850 correspondiente al Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2017, consistente en el Departamento N°304, Bodega N°27, Condominio Pacifico, Avenida Pacifico N°4115, derecho de uso y goce exclusivo del estacionamiento de superficie N°49, ciudad y comuna de La Serena, se encuentra gravado con una HIPOTECA a favor de don SEBASTIÁN KEVIN GÁLVEZ RAGNARSSON, la que se inscribió a fojas 2064 N°1159 en el Registro de Hipotecas del Conservador de Bienes raíces de La Serena del año 2019. En estas circunstancias y de acuerdo con lo establecido en el artículo 2428 del Código Civil en relación con el artículo 492 del Código de Procedimiento Civil, procede que S.S. disponga se notifique a don Sebastián Kevin Gálvez Ragnarsson, domiciliado en Pasaje Los Nenufares N°886, Coquimbo. POR TANTO; en mérito de lo expuesto y disposiciones legales, SOLICITO A S.S. acceder a lo solicitado. PRIMER OTROSI: Vengo en hacer presente a S.S., que el acreedor hipotecario don SEBASTIÁN KEVIN GALVEZ RAGNARSSON, ya fue buscado en el domicilio ubicado en Pasaje Los Nenufares N°889 Coquimbo, en juicio entre las mismas partes, Rol C-2125-2020 del 3° Juzgado de Letras de Coquimbo, sin ser habido. SEGUNDO OTROSI: Atendido el mérito de expuesto en el Primer Orosí de esta presentación, vengo en solicitar a S.S., se tenga a bien oficiar al Servicio de Registro Civil e Identificaciones, Registro Electoral, a fin de que se informe sobre el domicilio de don SEBASTIAN KEVIN GALVEZ RAGNARSSON, (acreedor hipotecario) RUT 19.207.561-0 y se oficie al Departamento de Extranjería de la Policía de Investigaciones de Chile, a fin de que informe las entradas y salidas del país del acreedor hipotecario. TERCER OTROSI: Sírvase S.S., tener por acompañado Estampados de búsquedas negativa de fechas 19 de agosto y 07 de septiembre de 2022, de causa Rol C-2125-2020 del 3° Juzgado de Letras de Coquimbo, en los cuales consta que el Acreedor Hipotecario fue buscado en su domicilio y no fue habido. La Serena, treinta y uno de enero de dos mil veintitrés. Proveyendo presentación de fecha 30 de enero de 2023 (folio 39): A lo principal: Téngase por acompañado documento, con citación. Al otrosí: Como se pide y estese a lo que se resolverá. Resolviendo derechamente presentación de fecha 13 de enero de 2023 (folio 35): Atendido el mérito de los antecedentes y de los oficios acompañados en autos; como se pide, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, practíquese la notificación solicitada, respecto al acreedor Hipotecario don SEBASTIÁN KEVIN GÁLVEZ RAGNARSSON, Rut 19.207.561-0, mediante avisos publicados por tres veces en el Diario El Día de La Serena y por una vez en el Diario Oficial de la República. Dese extracto redactado por la Señora Secretaria del Tribunal. En La Serena, a treinta y uno de enero de dos mil veintitrés, se notificó por el estado diario, la resolución precedente. La Serena, seis de Febrero de dos mil veintitrés.

## EXTRACTO

**REMATE JUDICIAL.** Por resolución del Juzgado en lo Civil de Vicuña, se ha ordenado subastar **el día 19 de mayo del 2023, a las 11:00 horas**, en Secretaría de este Tribunal, respecto de los derechos hereditarios de doña Elcira del Carmen Araya, que le corresponden en el inmueble ubicado en Condell N° 145, Vicuña. La propiedad se encuentra inscrita a fojas 807 N° 775, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Vicuña, del año 2006 Rol de avalúo 52-8 de la comuna de Vicuña. Mínimo de la subasta \$ **33.333.333** garantía 10% del mínimo para las posturas, por medio de vale vista. Pago precio adjudicación máximo 10 días hábiles a la fecha de la subasta. Demás bases y antecedentes “**Muñoz**”, Rol **V-177-2022**. Fecha veintisiete de abril de dos mil veintitrés.

Rubén Misael Caroca Lazo  
Secretario PJUD

ISABEL DEL CARMEN CORTÉS RAMOS  
SECRETARIA

GONZALO VARGAS OTTE, MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA DE UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Oscar Rosales Cid / La Serena

 @eldia\_oroales

Gonzalo Vargas Otte, miembro de la Junta Directiva de la Universidad Santo Tomás, estuvo de visita en la Región de Coquimbo, oportunidad en que pudo dialogar con Diario El Día, para destacar el trabajo que dicha casa de estudios está realizando en la zona actualmente.

En ese sentido, el directivo destacó que el sello de la universidad se traduce en la entrega de una formación académica con fuerte énfasis en lo valórico, lo que ha sido dice, un especial atractivo para que sus actuales 90 mil estudiantes repartidos por todo el país, hayan elegido prepararse en esta institución.

Al mismo tiempo, valoró la decisión institucional de sumarse al sistema de gratuidad, lo que a su juicio, ha sido otro aspecto de gran relevancia para que los jóvenes hayan optado por ingresar a Santo Tomás.

**-¿Cuáles son las principales directrices que ustedes dan en términos educativos y de formación?**

“Santo Tomás, históricamente, le ha dado mucha importancia a un sello valórico y a un proceso de acompañamiento, porque hay que aprender a ser profesional, asumir responsabilidades en la familia, la ciudadanía y eso es una exigencia, la búsqueda de la excelencia. Y, por otro lado, el apoyo, porque toda persona en proceso de formación va a cometer errores y va a necesitar adquirir nuevos conocimientos, nuevos hábitos, nuevas técnicas. En ese proceso necesita de un acompañamiento y se transmiten ciertos valores como son la solidaridad, la fraternidad, el esfuerzo, el amor a la verdad, y el trabajo bien hecho, que están definidos formalmente”.

**-¿Buscan ampliar la oferta académica y de infraestructura en la región?**

“Ampliar no, o muy poco, porque Santo Tomás ya es una institución bastante grande. A nivel nacional tenemos 90 mil alumnos y llega un momento en que no quieres seguir creciendo. Lo otro, es que el régimen de gratuidad impone una limitación en el crecimiento. Las instituciones adscritas a gratuidad no pueden crecer más que lo que autoriza el Ministerio de Educación. Entonces, no tenemos planes de crecimiento significativo como sí lo tuvimos en el pasado. Pero sí hay una preocupación por la calidad, por la empleabilidad, por la pertinencia de las carreras y ahí siempre se está analizando. Pero respecto a las carreras que tenemos hoy, consideramos que son muy pertinentes, muy atingentes a la realidad actual”.

**-Hoy día hay bastantes universidades en el país y en la zona. ¿Cuál cree que será la clave para ser exitosos en la formación de profesionales?**

“Lamentablemente, la educación su-



FELIPE GARRIDO

## “Santo Tomás le ha dado un sello valórico a la formación”

**El directivo de dicha casa de estudios superiores, aseguró que la apuesta por estos aspectos los destaca como institución, lo que, a su juicio, se traduce en que los futuros estudiantes los prefieran al momento de elegir una carrera profesional.**

perior en Chile tuvo una época en que había de todo. Había poca exigencia, baja autorregulación y eso generó, además, un daño a los estudiantes y a la credibilidad, a la fe pública en las universidades. Pero afortunadamente eso ya hace varios años que se superó. La Comisión Nacional de Acreditación se reformuló, está la nueva ley, y hay exigencias más altas en las instituciones. Hoy día hay harta competencia, incluso uno ve que hay universidades que quedan con carreras con vacantes, incluso con gratuidad, lo que hubiera sido difícil imaginar hace 15 años. Y eso está pasando a nivel nacional cada vez más y la competencia es muy fuerte por calidad, por prestigio, por reputación y lo que sea que los estudiantes estén buscando. Pero hay una preocupación de la calidad, de la formación y de la empleabilidad, de cómo el mercado laboral reconoce esa formación y ofrece oportunidades. Y la clave es la actualización permanente,

porque es fácil en el mundo de hoy que tus carreras queden obsoletas en algunos sentidos. Por ejemplo, todo el mundo está hablando hoy sobre el chat GPT y cómo impacta la inteligencia artificial. Hay muchos factores que están cambiando la realidad y eso tiene que expresarse en el currículum y en la manera de enseñar”.

**-¿Por qué deciden integrarse a la gratuidad considerando que son una entidad privada?**

“Por los estudiantes, porque para un porcentaje muy importante de ellos el pago de la mensualidad es un esfuerzo gigante y en algunos casos eso incidía en una deserción de causal económica, ya que no pueden pagar y llega el momento en que no pueden seguir estudiando. Entonces, tiene un impacto muy fuerte en un porcentaje alto de estudiantes. La verdad es que no lo discutimos en su minuto. La opción de entrar para nosotros fue muy obvia, había que hacerlo por el impacto que iba a tener

en un montón de estudiantes”.

**-¿Por qué tan alto número de estudiantes los eligen a ustedes para ser profesionales?**

“Vuelvo al tema del sello. Tú puedes tener el currículum, pero comparas entre universidades y, si bien, cada malla curricular tiene su enfoque o su énfasis, hacemos la diferencia como institución, más allá de las diferencias que puede tener cada carrera. Somos una institución comprometida y nos gusta pensar eso. Que nos reconozcan por el sello que ofrecemos, por el compromiso que tenemos, porque hay una preocupación personalizada, hay una preocupación por cada estudiante, hay un centro de aprendizaje, hay tutores, una experiencia. Hay una cultura interna y esos valores que nosotros declaramos como la fraternidad o la solidaridad, tenemos que vivirlos entre los compañeros de curso y dentro de la comunidad. Creo que hay una valoración del estudiante del profesor que trabaja en la institución y también de los empleadores que reconocen que existe ese sello. Los potenciales estudiantes dicen, ‘yo tengo que escoger una institución, voy a mirar la malla, qué profesores son’. Pero además está este sello institucional que creemos es muy valioso”.

**-¿Qué tan importante es la innovación tecnológica para su casa de estudios?**

“Es muy importante, y no es opcional, porque la pandemia hizo mucho en ese sentido. Antes de la pandemia se sabía que iba a ser un proceso largo de transformación digital, pero eso hizo que el proceso de adopción fuera muy rápido y, hoy día, hay una realidad que aunque sigue siendo presencial, tienen soportes. En algunos casos, como el de la Salud, todo el tema de la simulación clínica viene a ayudar mucho. La sala de clases, el campus clínico, siguen existiendo,

pero está la simulación clínica donde el estudiante aprende en condiciones simuladas equivalente a la real. Ahí se ven ejemplos de incorporación de tecnología, pero están todas las universidades incorporando tecnología, igual que en las empresas. Pero la diferencia insisto, es el sello”.

**-¿Tienen algún temor de que en la nueva Constitución puedan aparecer normas que los limiten en términos de funcionamiento?**

“No, pero estamos atentos a la discusión. Además, hoy día hay un reconocimiento explícito - porque así quedó en la ley del 2018 - de que Chile tiene un sistema de educación mixto, donde las entidades privadas y estatales tienen una cabida, su rol complementario, por lo que yo diría que hoy no vemos una amenaza real al sistema. Además, más del 80% de la matrícula está en entidades privadas y pretender cambiar eso sería un desastre para el país, pero no creo que eso vaya a ocurrir”.



PREOCUPA EL INGRESO DE DROGAS AL RECINTO

# Denuncian que CDP de Ovalle está casi al límite de su capacidad

Luciano Alday V. / Ovalle

@eldia\_cl

La falta de funcionarios de Gendarmería y la sobrepoblación carcelaria es hoy, uno de los mayores problemas del sistema nacional penal.

Esta problemática no deja exento al Centro de Detención Preventiva (CDP) de Ovalle, pues, tal como manifiesta Benedicto Cortés, presidente de la Asociación Nacional de Funcionarios Penitenciarios (ANFUP) Provincial del Limarí, “desde principios de año a la fecha ha aumentado considerablemente la población penal, ya sea por ingreso de internos de afuera que son los imputados, como internos que han sido trasladados desde distintas unidades

**Desde la Asociación Nacional de Funcionarios Penitenciarios (ANFUP) del Limarí manifestaron que actualmente hay cerca de 250 internos en dicho centro de detención, los que deben ser controlados por 5 o 7 gendarmes por día, todo lo cual, ha provocado riñas entre los internos, dificultando aún más la labor de los funcionarios.**

del país”, afirmó.

“Estamos casi con la capacidad máxima, y la verdad es que estamos bastantes complicados por la falta de personal. Sabemos que en Huachalalume también están sobrepasados, pues esto es algo que nos está afectando a todos”, agregó.

En ese sentido, el dirigente comenta que

actualmente hay cerca de 250 internos en el centro penitenciario ovalino, los que tienen que ser controlados por 5 o 7 gendarmes que trabajan diariamente.

“Lo normal es que tengamos que trabajar con 5 funcionarios (...). En Ovalle ya estamos copados. Solicitamos que llegue más personal, pero no llega”, apuntó.

## RIÑAS Y DROGAS

Con la sobrepoblación penal se han generado otro tipo de inconvenientes, siendo las riñas internas el principal de ellos. “Por la cantidad de internos que están llegando y el poco espacio que tienen, se están provocando demasiados roces y disputas entre ellos. Esto es algo común en la unidad, pero ha aumentado considerablemente el roce entre ellos, lo que es difícil controlar por la cantidad de personal que tenemos, y se dificulta nuestra labor”, sostuvo Benedicto Cortés.

Por otro lado está la problemática con la droga.

“Está la gente que tira droga para adentro. Eso está pasando mucho, pues todos los días se está incautando droga que ingresa vía lanzamiento. Si somos 4 o 5 funcionarios es difícil de controlar”, sostuvo el presidente provincial de la asociación.

**ESTE 7 DE MAYO  
VOTAR ES OBLIGATORIO**

**SERVEL**  
**ELECCIÓN**  
CONSEJO CONSTITUCIONAL  
**2023 +**



**¡YA PUEDES  
REVISAR TU  
LOCAL Y MESA  
DE VOTACIÓN!**

Ingresar a  
**consulta.servel.cl**  
o llama al **600 6000 166**  
para más información



UF 05.05.23: \$ 35.903,96

DÓLAR COMPRADOR: \$798,30

DÓLAR VENDEDOR: \$798,60

IPC MARZO: +1,1%

IPSA: +0,07%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el jueves en 5.376,42 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -0,20% y cerró en 27.160,73 puntos.

CON LA COMUNA DE OVALLE LIDERANDO

# Región supera los 11 MW en sistemas de autogeneración con energías renovables

Equipo El Día / Región de Coquimbo

@eldia\_cl

Un total de 477 instalaciones renovables se encuentran inscritas bajo la ley de generación domiciliaria, más conocida como net billing, normativa que permite el autoconsumo de energía eléctrica y la entrega de excedentes a la red de distribución.

Es así como a marzo de 2023 la Región de Coquimbo alcanzó 11.805 kilowatts en capacidad de conexiones en viviendas, comercios, industrias, empresas, instalaciones agrícolas, recintos de salud, edificaciones públicas, desde la entrada en vigencia de la ley.

Dicha normativa permite la instalación de sistemas renovables (fotovoltaico, eólico, biomasa o mini-hidro) por hasta 300 kW de potencia para auto-consumir esa energía, y en caso de registrar excedentes, entregarlos al sistema de distribución, recibiendo una compensación reflejada en la boleta de luz.

Como dato, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) registra 477 de estos sistemas en todas las comunas de la Región, aunque las que presentan mayor capacidad instalada se ubican en Ovalle, Monte Patria, Vicuña, Coquimbo y La Serena.

## MAYOR CONCIENCIA

De acuerdo a las cifras, Ovalle es la comuna que lidera con 4.934 kW y a nivel provincial, Limarí es la que registra la mayor potencia conectada, con 7.648 kW, mientras que Elqui anota 3.028 kW y Choapa 1.129 kW. Los principales usos de las instalaciones renovables son para uso agrícola, habitacional,



Cabe destacar que la potencia total inscrita en la región equivale al consumo promedio de 10 mil viviendas en un año.

CEDIDA

**A marzo del presente año se contabilizan en la zona 477 instalaciones fotovoltaicas que han permitido a los usuarios ahorrar energía y reducir los consumos de electricidad.**


industria y comercial. La potencia total inscrita en la Región es equivalente al consumo promedio de 10 mil viviendas en un año.

“La cantidad de instalaciones declaradas demuestra que la ciudadanía ha ido adquiriendo más consciencia sobre el impacto positivo de instalar paneles fotovoltaicos para lograr un ahorro efectivo en las cuentas de luz, aprovechando los potenciales naturales de nuestra Región en materia de irradiación solar”, subrayó la seremi de Energía, María Castillo Rojas.

La ley 21.118 permite que las personas, negocios o empresas instalen sistemas de generación de energía renovable hasta por 300 kW (unos 850 paneles solares), que el descuento de la facturación no impacte sólo al ítem consumo de energía, sino que a todos los cargos de la boleta, que se autorice la propiedad conjunta entre clientes para lograr descuentos en los cobros. También se considera que si se registran excedentes el propietario los pueda recibir en un pago o descontarse al final del año.

## Datos regionales

COMUNA	Cantidad de conexiones	kW
Andacollo	5	32,85
Canela	3	340,6
Combarbalá	6	719,3
Coquimbo	58	1.184,762
Illapel	18	227,99
La Higuera	2	18,6
La Serena	153	864,55
Los Vilos	18	419,84
Monte Patria	30	1.052,61
Ovalle	68	4.934
Río Hurtado	29	744,2
Salamanca	23	138,3
Vicuña	28	885,22
Paihuano	13	45,64
Punitaqui	23	197,51
TOTAL:	477	11.806



**COTIZA TU PROYECTO CON NOSOTROS**

- Libros terminación fina • Anuarios y Memoria • Catálogos de productos
- Papelería publicitaria • Agendas y cuadernos corporativos • Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

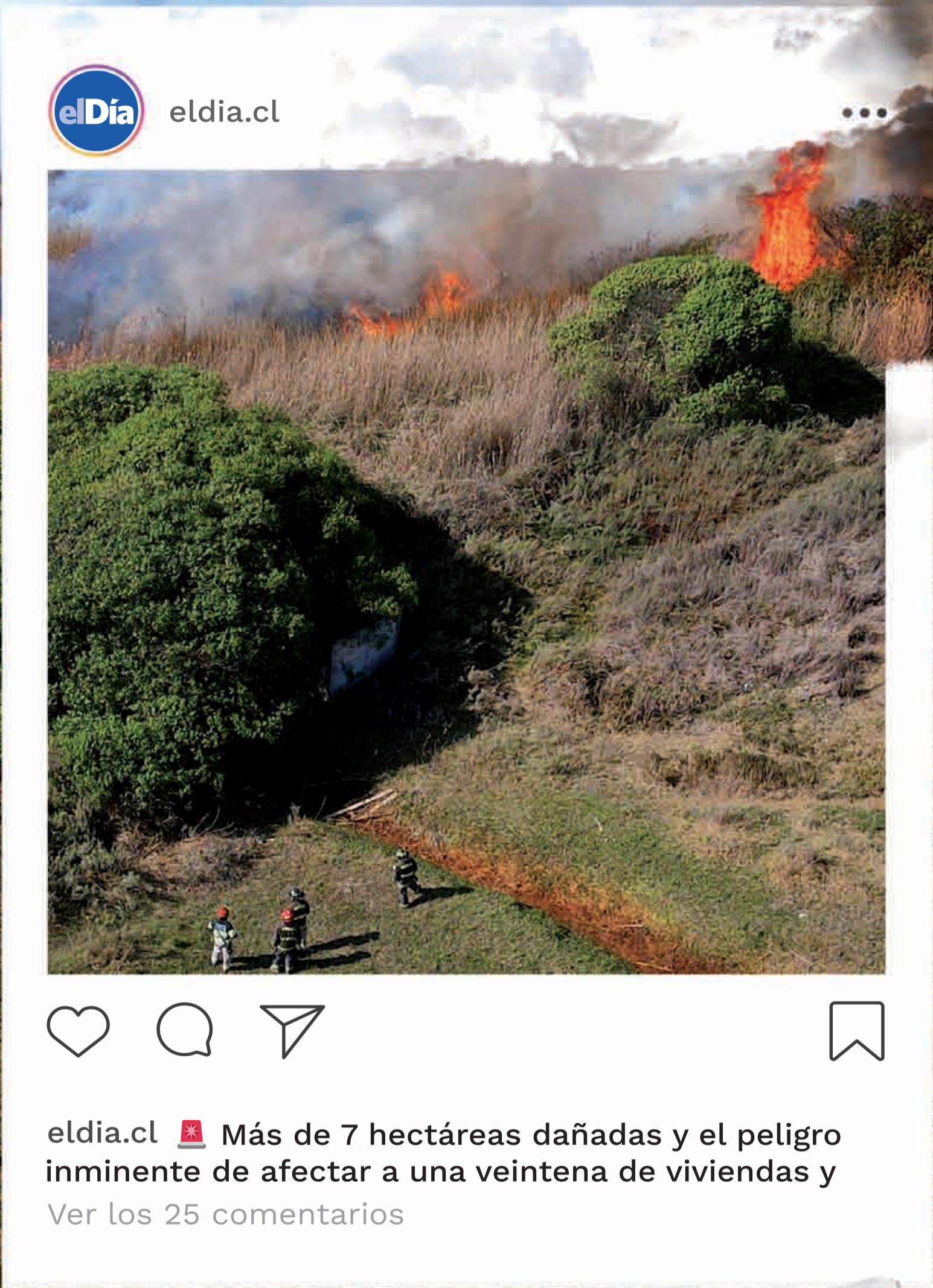
info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400 • (51) 2 200410 • (51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405

## SIGNIFICATIVO AHORRO

Cabe señalar que, según las estimaciones del Ministerio de Energía, con la instalación de un sistema renovable (principalmente fotovoltaico) una familia podría ahorrar hasta 300 mil pesos en un año, lo que representa entre un 70% de la cuenta mensual de electricidad.





@eldia.cl

**elDía**

Infórmate con un medio comprometido y confiable.





## EXTRACTO

En autos **Rol C-2283-2022, BANCO DEL ESTADO CON ALVARO AMERICO VILLANUEVA LARA**, Segundo Juzgado de Letras de LA SERENA, por resolución fojas 20, de fecha 10 de Marzo de 2023, se ordenó notificar y requerir por extracto a **ALVARO AMERICO VILLANUEVA LARA**, la demanda ejecutiva que paso a extractar y su resolución: **Demandante:** BANCO DEL ESTADO DE CHILE, domicilio y representante señalado en demanda, **Demandado:** ALVARO AMERICO VILLANUEVA LARA, RUT 18.178.859-3, sin domicilios conocidos. Objeto de la demanda. Notificar y Requerir de pago al demandado por la suma de **\$44.529.579**, más la comisión legal del 2.00 % anual sobre el saldo del capital garantizado por el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (**FOGAPE**), más intereses pactados y costas. El deudor se comprometió a pagar la cantidad referida al Banco del Estado con vencimiento el día 28-06-2022 Es el caso que el deudor no pago lo estipulado con fecha 28-06-2022, correspondiente a la operación N° 33165243, por lo que pide tener por deducida demanda ejecutiva de cobro de Pagaré, en contra de ALVARO AMERICO VILLANUEVA LARA como deudor ya individualizado, admitirla a tramitación y ordenar que se le requiera de pago y se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por equivalen a \$44.529.579.- más la comisión legal del 2.00% anual sobre el saldo del capital garantizado por el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE), mas intereses pactados y costas, requerir de pago al deudor, y disponer se siga adelante esta ejecución hasta que a mi representada se le haga entero y cumplido pago de lo adeudado, con expresa condena en costas La providencia recaída en la demanda: En La Serena, 10 de Noviembre del dos mil veintidós. **A lo principal:** Por interpuesta demanda ejecutiva en contra de Álvaro Américo Villanueva Lara, despáchese mandamiento de ejecución y embargo por la suma de \$44.529.579.-, más la comisión legal del 2,0000% anual sobre el saldo del capital garantizado por el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE más intereses y costas; **Al primer otrosí:** Téngase por acompañado el pagare de autos, custódiese. **Al segundo, tercer, cuarto y quinto otrosíes:** Téngase presente y por acompañado con citación el mandato judicial que señala. Dictada por don Alonso Ernesto Escares Sepúlveda, Juez Subrogante, estado diario 10 de noviembre de 2022. **MANDAMIENTO:** Requierase a ALVARO AMERICO VILLANUEVA LARA, ignora profesión u oficio, con domicilio en Las Rosas 2642, LA SERENA, para que pague a Banco del Estado de Chile, la suma de \$ 44.529.579, más intereses y costas. Más la comisión legal del 2,0000% anual sobre el saldo del capital garantizado por el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE). más intereses pactados y costas, requerir de pago al deudor, y disponer se siga adelante esta ejecución hasta que a mi representada se le haga entero y cumplido pago de lo adeudado, con expresa condena en costas., Si no pagaren en el acto del requerimiento se trabará embargo sobre bienes suficientes de la parte ejecutada, para cubrir el capital más la comisión legal del 2,0000% anual sobre el saldo del capital garantizado por el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE), más intereses pactados y costas, requerir de pago al deudor, y disponer se siga adelante esta ejecución hasta que a mi representada se le haga entero y cumplido pago de lo adeudado, con expresa condena en costas. El acreedor señaló como bienes para la traba del embargo, para la traba del embargo todos los bienes del ejecutado, corporales e incorporales, muebles e inmuebles, y todos los que puedan aparecer en el futuro, los que permanecerán en su poder en calidad de depositarios provisionales, bajo su responsabilidad civil y penal. Dictada por don Alonso Ernesto Escares Sepúlveda, Juez Subrogante, estado diario 10 de noviembre de 2022 Por resolución de fecha 10 de Marzo de 2023 se ordenó la notificación mediante avisos de la demanda a la parte ejecutada ALVARO AMERICO VILLANUEVA LARA, RUT 18.178.859-3, y requiérase de pago a dicho ejecutado, mediante avisos, debiendo publicarse por tres veces en el Diario El Día, de La Serena y por una vez en el Diario Oficial de la República, correspondiente a los días primero o quince del mes, o al día siguiente, si no se ha publicado en las fecha indicada. Dese extracto redactado por la Señora Secretaria del Tribunal. Fecha veintitrés de marzo de dos mil veintitrés.

**PAULINA MILLA CARRASCO**  
SECRETARIA SUBROGANTE


PROVENIENTE DE VENEZUELA

# Avión que repatriará migrantes llegaría este domingo a Chile



Serían 100 los migrantes venezolanos que se habrían acogido a la propuesta de retorno vía aérea a su país. EFE

BioBio / Chile

 @eldia\_cl

Este miércoles se conoció que Venezuela enviará un avión para recoger a unos 100 migrantes que se encuentran varados en la frontera de Perú con Chile, y cuyo caso ha tensionado a ambos países.

Según fuentes de Radio Bío Bío, el avión llegará a Chile la madrugada de este domingo y aterrizará específicamente en Arica, y de la misma ciudad saldrá de regreso a Venezuela.

Además, la Cancillería chilena estaría colaborando con autoridades peruanas y venezolanas para esta operación.

La información de este avión se conoció durante esta jornada, cuando la canciller peruana Ana Gervasi lo

**La Cancillería chilena en tanto, estaría colaborando con las autoridades peruanas y venezolanas para el éxito de la operación.**

informó ante el pleno del congreso de su país.

“Las autoridades consulares venezolanas, de Lima y de Santiago, se han acercado a la frontera para registrar a aquellos ciudadanos que manifiesten su interés de regresar a su país”, dijo Gervasi.

Y añadió que son 100 ciudadanos venezolanos los que se han acogido a esta propuesta. “Gracias a estas coordinaciones, el gobierno de Venezuela enviará un avión a Arica para repatriar a estas personas”.

En cuanto a las autoridades chilenas, el miércoles se llevó a cabo la reunión entre la subsecretaria de RREE, Gloria de La Fuente, con los vicecancilleres de Perú, Ecuador, Colombia y Venezuela.

Mientras tanto, parlamentarios de oposición insistieron en que el Presidente Gabriel Boric debe liderar la crisis humanitaria, haciéndose presente en la frontera norte del país.

El oficialismo respaldó al mandatario, haciendo eco del llamado del canciller Alberto Van Klaveren, de no sacar réditos políticos y electorales de esta situación.

**Vida Salud**  
PUBLICA CON  
**NOSOTROS**  
CONTACTO COMERCIAL  
(51) 2200 410



EN LA VÍSPERA DE LA CEREMONIA DE CORONACIÓN

# Indígenas de antiguas colonias exigen disculpas a Carlos III por "siglos de racismo"

**Líderes indígenas de doce antiguas colonias británicas exigieron el jueves al monarca que pida disculpas por los "siglos de racismo" y el "legado de genocidio" de los que acusan a la Corona.**

BioBio / Internacional

@eldia\_cl

En una carta en vísperas de la coronación del nuevo monarca este sábado, representantes indígenas de doce países de la Commonwealth reclamaron reparaciones financieras y el retorno de los tesoros culturales expoliados.

La misiva está firmada por líderes de Australia, cuya población indígena fue masacrada y expulsada de sus tierras por colonos británicos, y de varios países del Caribe que fueron saqueados en busca de esclavos.

El grupo asegura haberse unido para ayudar a su gente a "recuperarse de siglos de racismo, opresión, colonialismo y esclavitud".

En los últimos años, Carlos III trató de acercarse a los líderes indígenas, ante las peticiones de rendición de cuentas de la monarquía por sus vínculos con la trata de esclavos y el legado de violencia del imperio británico.

Aunque admitió que la Corona debe "reconocer los errores" de su pasado, la carta pide al nuevo rey un paso más en forma de disculpa oficial.

La antigua deportista olímpica Nova Peris, la primera mujer aborígen en ser electa en el Parlamento federal de Australia, es una de las firmantes.

## CARTA INSTA A CONVERSACIONES PARA COMPENSAR A INDÍGENAS

Crítica de los vínculos de Australia con la familia real, Peris dijo que era hora de "reconocer las repercusiones horribles y duraderas" de la colonización y el "legado de genocidio" sentido por muchas poblaciones indígenas.

La carta insta a Carlos III a iniciar conversaciones para compensar a las poblaciones indígenas, que vieron como los colonos saqueaban sus tesoros y destruían su cultura.

La misiva también está firmada por representantes de Canadá, Nueva Zelanda y Papúa Nueva Guinea.



Líderes y personalidades del mundo indígena correspondiente a antiguos dominios imperiales británicos reclamaron a la Corona por reparaciones financieras y el retorno de sus tesoros culturales robados. EFE

**SEMINARIO**

## “DESCENTRALIZACIÓN CON PARTICIPACIÓN EN LA NUEVA CONSTITUCIÓN”

**Sala 33 Escuela de Derecho UCN, Campus Guayacán, Coquimbo.**

**Miércoles 10 de mayo a las 11:00 horas.**



**Beatriz Vega Elizondo**  
Profesional Secretaria Ejecutiva Comité Interministerial Descentralización SUBDERE.



**Heinrich Von Baer L.**  
Past President Chile Descentralizado



**Kamel Cazor**  
Académico de Facultad de Ciencias Jurídicas de UCN

INSCRIPCIONES AQUÍ



elDía Transmisión a través de las plataformas digitales de Diario el Día

 eldia.cl
  diarioeldia.cl

**Organiza**





# AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

Publica tus avisos en Brasil 431, La Serena  
Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas  
15:00 a 16:30 horas

webpay



También puedes publicar escaneando **aquí**

## PROPIEDADES

### ARRIENDO - CASA

Casa segundo piso, independiente. F: 990773252 - 992955729

### ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Depto. año corrido, amoblado, excelente estado, 3 dormitorios, sector San Joaquín. F: 984353030

Verifica la fuente y distingue entre una información verdadera o falsa



elDía | Infórmate con un medio comprometido y confiable.

## ARRIENDO - LOCAL

Arriendo local recién restaurado, pintado, con artefactos nuevos en baño, excelente estado, ubicado en Calle Pinto 1298, centro de Coquimbo. Contactar al F: 965627616

### VENDO - CASA

Casa básica, ampliada, \$38.000.000, sólo efectivo, Población Estados Unidos, Coquimbo, living, comedor, 3 dormitorios, cocina, 1 baño + baño de visita, patio, ubicada calle principal. F: 958176866

## VEHÍCULOS

### VENDO - AUTOMÓVIL

BMW X4 2021 \$48.500.000. Fono F: 974982135

## OCUPACIONES

### REQUIERO CONTRATAR

Ayudante de Cocina para el sector Milagro II, Serena. F: 958271626

**Educadora Diferencial TEL. Educadora Párvulos Postítulo TEL, 44 horas, Escuela Lenguaje San Guillermo, ciudad Vicuña. F: directorasg2019@gmail.com**

Importante empresa de Coquimbo del Rubro Agrícola, requiere contratar Vendedor Mayorista. Buscamos persona proactiva, comprometida, empático y de buen trato. Requisitos: Educación Superior, Técnico, de preferencia del área agrícola. Experiencia previa en cargos similares. Enviar C.V. con pretensiones de renta al correo: F: alejandracmv@gmail.com

**Colegio Seminario Conciliar de La Serena, requiere contratar Monitores o Docentes para Academias de Ajedrez y Música. Favor interesados enviar antecedentes y pretensiones de renta a: F: curriculum@seminarioconciliar.cl**

Colegio Rakiduum de Coquimbo requiere contratar a un Contador Educacional, jornada completa. Enviar C.V. a: F: gestionrakiduum4@gmail.com

## GENERALES

### SERVICIOS

Maestros constructores con amplia experiencia en todo tipo de construcciones, plomería, electricidad, responsabilidad y seriedad garantizada. Fono: +569 67378536

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

**\*\*Trabajos Rápidos y Garantizados\*\* Cerámicos - Pinturas - Radieres - Gasfitería - Rejas - Techumbres - Ampliaciones - Remodelaciones, entre otros. F: 996340769**

### VARIOS

Citación: Comerciantes Mayoristas de La Serena S.A., cita a Junta General Ordinaria de Accionistas para el lunes 29 de mayo de 2023, a las 19:00 en primera citación. La junta se realizará en el casino de la sociedad ubicado al interior del Terminal Agropecuario La Palmera, Ruta 5 Norte, sin número, La Serena. Los temas a tratar serán: Exposición memoria Directorio, Balance y Auditoría 2022. Informe Comisión de Disciplina e Informe Comisión Revisadora de Cuentas. F: El Directorio

Apoyar Norma 14.830. Gobiernos locales o ciudades estado. Todas las decisiones en cada lugar. Todos los organismos

controlados por el gobierno, mas los municipios con sus autoridades, mas consejo de desarrollo comunal con representantes políticos, educación superior, juntas vecinales, con recursos propios o externos. En justicia instalar cortes de apelaciones y corte suprema. Apoyar norma 20.694 poder legislativo unicameral, un representante por comuna y uno por cada etnia reservado. Consultas 532480122. F: Juan Arredondo

### SÓLO MAYORES

**Gordita talla XXL senos y cola muy grandes \$10.000 momento, ojo soy gordita. F: +56947302540**

**Boliviana independiente, Carolina, para hombres exigentes, excelente trato, bonita. F: 935835268**

Astrid madura, servicio completo, besadora, Cuatro Esquina. F: 978658500

"Yenny", apasionada. F: +56990734510

Mariela 47 añitos, apasionada, sensual, estupenda figura. ¡ven conóceme! F: 995447208

Martina 36, bonita, delgadita, cariñosa, excelente atención, conóceme. F: 978268272

**Morena, jovencita. F: +56972745645**

Mónica chilena, 35 años, exquisita, masajista, escort. F: 926475512

**\$10.000, lolita, Yisel, boliviana, amorosa, apasionada, besos reales, lindo cuerpo, centro. F: 962885047**

### MAYORES REQUIEREN

Privado requiere 2 señoritas de 30 y 40 años, discreto, acogedor, llámanos F: 995447208

## LEGALES

Por extravío se da orden de no pago a los cheques N°s desde 8773521 al 8773555 - 7316646 - 7316651 - 7316658 al 7316658 - 7316667 - 7316670 - 7316673 - 7316675 al 7316680 de la Cuenta Corriente N° 130013790750 del Banco Estado, sucursal La Serena.

Por extravío se da orden de no pago al Vale Vista N° 7548964 del Banco Scotiabank, sucursal Santiago.

Se da aviso de robo de Tarjeta de Identificación Personal de Gendarmería de Chile TIP, a nombre de Fabiana Caterina Ruiz Contreras, Rut: 13.017.548-1

Se da aviso de extravío Certificado Curso Licencia Profesional A-2, Folio N° 00088275 y A-4, Folio N° 00088276, a nombre de Manuel Alejandro Collao Rivadeneira, Rut: 16.601.836-6.

**• DONDE EL GUATÓN •**  
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DESDE LAS 12:00 HASTA LAS 20:30 HORAS.

También puedes solicitar en Pedidos Ya y en nuestro restaurante para público con todas las medidas sanitarias

**RESERVAS: 512 211519**

### CABAÑAS MMA

Fábrica Kits prefabricadas en Pan de Azúcar

**OFERTAS**  
36 m2 a solo \$ 2.200.000  
Media agua a solo \$ 1.200.000

Entregas inmediatas  
Puntualidad y garantía

**CONSULTAS**  
☎ +56927112375

### COMPLEJO RIPAMONTI-LODGE

- Cabañas, piscina temperada, tinajas
- Restaurante y fines de semana bailable
- Tablas, parrilladas, anticuchos
- Disfruta en Pan de azúcar, un lugar campestre, para amigos y familias
- Empresas, matrimonios, licenciaturas

Infórmese  
☎ +56968446207

### VENTA LA SERENA

#### TERRENO DOS HECTÁREAS

4 ESQUINAS AL SUR, ENTRE CALETERA Y AVENIDA PACIFICO.

**VALOR 5 UF EL MT2**

**+569 76488828**

Factoring · Capital de Trabajo

**SUCURSALES:**  
**COPIAPO:** Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561  
**LA SERENA:** Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267  
**COQUIMBO:** Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427  
**OVALLE:** Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono: 5325 24085  
 Encuentra todas las sucursales en: [www.factorone.cl](http://www.factorone.cl)

## COTIZA TU PROYECTO CON NOSOTROS

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memoria
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400 • (51) 2 200410 • (51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405



PAULINA MIRANDA Y RAÚL ORMEÑO

# Seminario de taekwondo WT prepara a instructores de talleres de Ovalle

El encuentro se celebró en Viña del Mar con asistencia nacional, permitiendo a los participantes poder dirigir a sus alumnos en los campeonatos que se celebren en el país.

Carlos Rivera V. / Ovalle

@eldia\_cl

Tres fueron los instructores de la Región de Coquimbo que participaron del Seminario de Instructores de Taekwondo WT que desarrolló en la ciudad de Viña del Mar, la Federación Chilena de esa disciplina.

El encuentro convocó a 150 maestros e instructores de todo Chile, entre los cuales se encontraba la maestra Paulina Miranda y el profesor Raúl Ormeño, ambos monitores de los talleres municipales de Ovalle. A ellos se sumó el maestro José Oyarzo, de la Escuela La Legión de Coquimbo.

Este seminario tenía como objetivo actualizar los conocimientos de los maestros e instructores con respecto al reglamento mundial de la disciplina y si bien la invitación era abierta a todos los instructores a nivel nacional, debían tener su membresía 2023 al día, la cual entrega la federación, y autoriza a los instructores y maestros a realizar clases de este deporte.

De igual manera se ratifica la au-

torización para impartir talleres y clases, y para poder participar como instructor en los distintos eventos patrocinados por la Federación Chilena de Taekwondo.

## PREPARACIÓN

Destaca el profesor Raúl Ormeño que la jornada resultó provechosa y positiva, ya que dentro del seminario existieron una serie de temáticas que enriquecieron sus conocimientos. "Vimos varios temas como la ley de Donaciones para clubes deportivos, que fue impartido por José Canales, asesor de instrumentos de donaciones del IND Valparaíso y la actualización del reglamento mundial de Taekwondo WT, que fue ofrecido por Dania González, árbitro internacional de Taekwondo".

Además, Italo Díaz, profesor de Educación Física y docente universitario, realizó su presentación en la metodología y didáctica para la iniciación deportiva, mientras que María Loreto González, abogada, especialista en víctimas de abuso y acoso sexual, realizó el taller de Deporte Seguro en el ámbito del espacio personal de los alumnos.



Masiva resultó la convocatoria al seminario celebrado en Viña del Mar. Tres de esos representantes eran de la Región de Coquimbo.

Para Ormeño, la validez de la malla curricular los prepara frente a los nuevos retos que pueden tener cada uno de ellos en el tema educativo y formativo con alumnos y alumnas. "Terminado el curso nos entregaron la autorización que permite a los instructores poder dirigir a nuestros alumnos en los campeonatos que se celebren en el país", explicó.

De hecho, explica el docente, participar del seminario de instructores, fortalece su trabajo en los talleres que desarrollan en la comuna li-

marina que están disponibles para la comunidad. "A través de éstos llegamos a toda la comunidad, a niños desde los 5 años y mayores. Tenemos una alumna que tiene sobre los 80 años por ejemplo", puntualiza, ampliando que éstos "son gratuitos y llaman mucho la atención, ya que el taekwondo es un deporte distinto a lo que están acostumbrado normalmente. Hoy estamos formando buenos competidores, deportistas y mejores personas", reconoció.

**PARQUE DE DIVERSIONES**  
**Serena Aventura**

**VEN A CONOCER NUESTRA**

**NUEVA ATRACCIÓN**

Todos los juegos que puedas las veces que quieras **por \$ 12.000**



**Ciclón Loop**



**Explora Serena Aventura**

Función todos los días desde las 16:00 hrs



Encuétranos en: Ruta 5 con Cuatro Esquinas, La Serena



**FÚTBOL PRIMERA A**

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
1 Huachipato	22	11	7	8
2 U de Chile	21	11	6	3
3 Cobresal	20	12	6	8
4 U. Católica	19	11	5	8
5 Coquimbo U.	19	12	6	2
6 Colo Colo	19	12	5	2
7 Everton	17	12	5	-1
8 U. Española	16	12	4	4
9 O' Higgins	16	12	4	2
10 U. La Calera	16	12	3	0
11 Palestino	15	12	4	-6
12 Ñublense	14	12	3	-6
13 A. Italiano	13	12	3	0
14 Copiapó	13	12	3	-8
15 Curicó	10	11	3	-8
16 Magallanes	8	11	2	-8

**Programación Fecha 13º**

**Martes 09/05**

15:30 Magallanes	Vs.	Curicó
18:00 Ñublense	Vs.	Copiapó
18:00 U. Española	Vs.	U. La Calera
20:30 Colo Colo	Vs.	A. Italiano

**Miércoles 10/05**

18:00 Cobresal	Vs.	O'Higgins
18:00 Coquimbo	Vs.	U de Chile
20:30 U. Católica	Vs.	Huachipato

**Jueves 11/05**

20:30 Everton	Vs.	Palestino
---------------	-----	-----------

**FÚTBOL PRIMERA B**

Lugar /Equipo	Pts.	Pj	PG	Dif
1 San Luis	20	10	6	7
2 La Serena	20	10	6	6
3 Cobreloa	17	10	5	2
4 Antofagasta	16	10	5	6
5 Temuco	16	10	4	-2
6 Rangers	15	10	4	1
7 Iquique	14	10	3	3
8 U. San Felipe	14	10	4	0
9 Stgo. Wanderers	14	10	4	0
10 Santa Cruz	13	10	3	-2
11 San Marcos	11	10	3	0
12 Stgo. Morning	11	10	3	-1
13 Barnechea	11	10	3	-3
14 Recoleta	11	10	2	-3
15 Puerto Montt	9	9	2	-3
16 U. de Concepción	4	9	1	-11

**Programación Fecha 11º**

**Martes 09/05**

12:00 Puerto Montt	Vs.	Stgo Morning
--------------------	-----	--------------

**Miércoles 10/05**

15:30 Wanderers	Vs.	San Marcos
19:00 Rangers	Vs.	San Luis

**Jueves 11/05**

18:00 La Serena	Vs.	Barnechea
18:00 Cobreloa	Vs.	Recoleta
18:00 Temuco	Vs.	Iquique
18:00 U de Concep	Vs.	Antofagasta

**Viernes 12/05**

20:00 Santa Cruz	Vs.	U. San Felipe
------------------	-----	---------------

En la demanda del ex funcionario se exige el pago de más de 400 millones de pesos al club.

EL DÍA



MARTÍN OSSANDÓN DEJÓ DE TRABAJAR EN EL CLUB A FINES DE ENERO

# CD La Serena responde a la demanda de ex gerente

Carlos Rivera / La Serena

@eldia\_cl

Deportes La Serena S.A.D.P. contestó a la demanda que presentó el ex gerente del club, Martín Ossandón Ross, sobre supuesto despido injustificado, nulidad del despido y cobro de prestaciones en procedimiento de aplicación general. En el escrito presentado por el abogado Fernando Santibáñez al Juzgado del Trabajo de La Serena sin embargo, se niega de forma expresa y concreta los argumentos dados por el ex funcionario.

En concreto, entre los puntos centrales de la demanda, Ossandón exige el pago de \$418.365.222 por parte del club,

El abogado Fernando Santibáñez Soto, tomó la representación del club frente al libelo presentado por el ingeniero comercial, quien se desempeñó en la institución desde fines de 2020 hasta comienzos de este año, y que hoy reclama el pago de 420 millones de pesos por despido injustificado.

referidos a dineros que se le debían otorgar por el 5% de los ingresos de CD La Serena en los últimos 4 años. También reclama porcentajes de los traspasos de los ex jugadores del club, Lucas Fasson y Joaquín Montecinos, como también una contribución de solidaridad por los derechos de for-

mación de Diego Valencia, entre los puntos principales.

En la defensa que plantea Santibáñez, concuerdan que es efectivo que Ossandón prestó servicios desde octubre de 2020 como gerente general del club y que se encontraba excluido de la limitación de jornada en los términos



del inciso segundo del artículo 22 del Código del Trabajo, relación laboral que concluyó el 27 de enero de 2023, invocándose para tales fines, la causal de desahucio escrito del empleador, en conformidad a lo establecido en el inciso segundo del artículo 161 del mismo código.

Puntualizan que es efectivo que el demandante se acercó de forma preliminar a los asesores del club para negociar su salida en el mes de enero de 2023, aunque esas tratativas se dieron de una forma muy distinta a lo planteada en la demanda, pues el club propuso como términos de salida, una indemnización cercana a la que le correspondería al trabajador por aplicación de las causales del artículo 161 del Código del Trabajo. Sin embargo, Ossandón planteó como contrapropuesta una indemnización cercana al triple de aquella propuesta, planteando que "el despido sin prensa tiene otro precio". Ante la imposibilidad de llegar a un acuerdo, y ya encontrándose determinada la salida, el club procedió a desvincularlo por la causal referida.

A su vez, es efectivo que Ossandón y la institución suscribieron un finiquito del orden de los 14 millones de pesos.

Sin embargo, esas serían las únicas coincidencias con el libelo, ya que, afirma el club, no se pactó con Ossandón las remuneraciones variables a las que hace referencia, controvirtiéndose la existencia, procedencia y monto de las mismas. Asimismo, hacen notar que las únicas prestaciones laborales y beneficios pactados son aquellas establecidas expresamente en el contrato de trabajo.

En ese sentido, la defensa solicitó disponer del carácter de reservado el juicio, permitiendo el acceso al proceso sólo a aquellos que detenten la calidad de parte en éste. Ello, con la finalidad de evitar cualquier amenaza o afectación a derechos de terceros, ya que la contienda capturó la atención de los medios de comunicación.

Exponen además que los antecedentes y declaraciones vertidas en el juicio podrían ser objeto de circulación masiva y que los antecedentes documentales aportados por las partes contienen información confidencial, datos sensibles y personales de clientes y proveedores, por lo que la exposición masiva de aquellos datos podría causar perjuicio o afectación en los derechos de terceros que no son parte del juicio.



Imagen de Martín Ossandón en su primer encuentro con los medios de prensa de La Serena cuando asumió su cargo de ex gerente de CD La Serena en octubre de 2020.

EL DÍA

## El demandante

**Ossandón, como demandante indica que el despido fue improcedente por carecer de formalidades legales, agregando que su última remuneración correspondería a la suma de \$5.637.715. Por lo mismo, pide que se condene al club al pago de la suma de \$3.382.629 por concepto de recargo legal del 30% y que, declarándose improcedente el despido, se condene al club a restituir el descuento por aporte del empleador al Fondo de Cesantía por la suma de \$1.528.252.**

**Además, asegura que la entidad deportiva le adeudaría prestaciones de \$1.500.000 por diferencia de indemnización sustitutiva de aviso previo; la suma de \$3.000.000 por diferencia de indemnización por años de servicio; otros \$339.299.762 por remuneración variable del 5% de los ingresos por derechos televisivos, la suma de \$28.175.243 por remuneración variable del 5% de los ingresos por auspiciadores, y las sumas de 80.353 euros y US\$725 entre otros pagos.**

Lo anterior en referencia a que Ossandón, en su acción, vincula a Daniel Behar y Fernando Felicevich, por lo que el club argumenta que son terceros absolutos en el presente juicio, y quienes se ven impedidos de formular defensas o alegaciones ante las afirmaciones "infundadas y temerarias que el demandante formula en contra de ellos". Dicha circunstancia aseguran, implica exponer informa-

ción confidencial o datos sensibles que pueden afectar los derechos de aquellos como terceros, además de evitar que sean afectadas garantías constitucionales de terceros en un foro en el que no tienen oportunidad de defensa.

### EXCEPCIONES

La defensa expuso en sus excepcio-

nes la falta de legitimación activa, de incompetencia absoluta y prescripción, argumentando en la primera de ellas, que según el relato del demandante una importante parte de sus remuneraciones las habría percibido a través de la sociedad Conecta Futbol S.p.A., y, por tanto, solicita al Tribunal declarar que los ingresos percibidos por aquella sociedad, serían de propiedad de Ossandón, y, a su vez, que revestirían el carácter de remuneraciones.

Agrega la defensa que además de negar este hecho, resulta claro que Ossandón ha entablado una acción que carece de legitimación activa para demandar, al solicitar que se declaren que ciertos ingresos percibidos por un tercero sean declarados como parte de la remuneración.

Sostienen que la ausencia de legitimación de Ossandón para entablar la acción es manifiesta, pues solicita pronunciarse sobre el patrimonio de un tercero que no ha comparecido en el juicio, desatendiendo la individualidad jurídica que la sociedad Conecta Futbol S.p.A. tiene respecto de Ossandón.

Desde el club, recuerdan además que el ex gerente comparece, no en representación de Conecta Futbol S.p.A., sino que está reclamando derechos que se habrían devengado a propósito de servicios que fueron prestados por dicha sociedad, y a los que él se refiere como propios en la demanda, sin que sea posible adjudicarlos personalmente al actor, sino que a la referida empresa.

En ese sentido asegura la defensa del club, el demandante pretende que se declare que determinadas prestaciones son de su propiedad y que además serían de naturaleza laboral a propósito de servicios cuya titularidad corresponde a terceros que no son parte en este juicio.

Sostienen además que Ossandón no se encuentra legitimado activamente para accionar y reclamar derechos que, de haberse devengado, serían de propiedad de Conecta Futbol S.p.A., resultando improcedente formular una calificación como la que pretende.

Respecto a la excepción de prescripción, explican en la defensa que es claro que el Tribunal es incompetente para conocer de la acción que pretende declarar que ciertas prestaciones percibidas por un tercero (Conecta Futbol S.p.A.) serían de propiedad de Ossandón.

Compra tu pasaje por internet



WWW.CIKBUS.cl

Facebook, Instagram, LinkedIn, YouTube icons @CikbusElite

Santiago Vallenar Copiapó Antofagasta Calama Iquique Arica



CIKBUS Elite

**TV Abierta**

**02 Chilevisión**

05:45 Primera página 06:30 CHV Noticias AM 08:00 Contigo en la mañana 12:45 Franja electoral 13:00 CHV Noticias tarde 15:30 Contigo en directo 18:00 Pasión prohibida 19:00 Lo mejor - The Voice 20:45 Franja política

20:30 CHV Noticias central  
20:45 Franja electoral  
21:00 CHV Noticias central  
22:30 PH: Podemos hablar  
01:15 Lo mejor - The Voice  
03:30 Programación de trasnoche  
05:45 Sabingo

**04 TVN**

06:00 La previa 06:30 24 AM 08:00 Buenos días a todos 12:45 Franja electoral 13:00 24 Tarde 14:30 ¿Quién se robó mi vida? 15:50 Hoy se habla 17:00 Terra nostra 18:00 Carmen Gloria a tu servicio 20:45 Franja política

21:00 24 horas central  
22:40 TV Tiempo  
22:45 Sr. y Sra. Smith  
01:15 Dr. House  
02:00 El día menos pensado  
03:15 El cuento del tío  
04:30 La vida es una lotería  
05:30 Chile conectado

**05 UCV TV**

06:00 MILF 07:30 El buscador Kitsch 08:00 Antena 3D 12:00 El buscador Kitsch 12:30 Somos un plato 12:45 Franja electoral 13:00 Somos un plato 13:30 Somos un plato 14:30 Retro y más Los Venegas y más Japping con Ja 15:30 Lo mejor - Tal cual 16:30 Los secretos de... 17:00 Sigueme... y te sigo 19:00 MILF

20:30 Toc Show  
20:45 Franja electoral  
21:00 Toc Show  
22:00 Tal cual  
00:00 Toc Show  
01:15 Japping con ja  
02:15 Tal cual  
04:15 Somos un plato

**07 La Red**

05:00 Swiss Nature Labs 10:00 Antena 3D 12:45 Franja electoral del Consejo constitucional 13:00 Antena 3D 15:00 Swiss Nature Labs 19:20 Antena 3D 20:45 Franja electoral del Consejo constitucional

21:00 El disidente  
00:30 Swiss Nature Labs  
03:00 Fin de transmisión  
05:00 Swiss Nature Labs

**11 Mega**

05:45 Meganoticias amanece 06:30 Meganoticias conecta 08:00 Mucho gusto 12:45 Franja electoral 13:00 Meganoticias actualiza 14:40 El tiempo 14:45 Juego de Ilusiones 15:45 Juego de Ilusiones 16:30 Corazón de madre 17:15 Secretos de sangre 17:40 Casa de muñecos 19:10 Recién divorciada 19:50 La ley de Baltazar

20:45 Franja electoral  
21:00 Meganoticias Prime  
22:25 El tiempo  
23:30 Secretos del matrimonio  
01:30 Casa de muñecos  
02:30 Mucho gusto

**13 Canal 13**

05:45 3x3 06:30 Teletrece AM 08:00 Tu día 12:45 Franja electoral 13:00 Teletrece tarde 14:30 El tiempo 14:35 Pasión de gavilanes 16:00 Yildiz, un amor indomable 17:00 Mirada de ángel 18:00 Caso cerrado 18:50 ¡Qué dice Chile!

20:30 Teletrece  
20:45 Franja electoral  
21:00 Teletrece  
22:28 El tiempo  
22:35 Cine. Búsqueda implacable 3  
01:10 The Resident  
02:10 ReViva el lunes  
04:40 Homenaje gigante

**DEFUNCIÓN**

La Cámara de Comercio y Turismo Ovalle comunica el sensible fallecimiento de nuestro querido socio y ex presidente.

**SR. ANTONIO DAVIU ESPINA**

(Q.E.P.D.)

Nuestras más sentidas condolencias a su familia.

Sus restos serán velados desde hoy viernes en la Parroquia El Divino Salvador, la misa se oficiará mañana sábado a las 10:15 hrs y posteriormente su sepultación se realizará en el Cementerio Parque del Recuerdo.

**Pide a los tres Ángeles**

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

**Devoción a Jesús**

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

**Oración a San Judas Tadeo**

Patrón de los casos difíciles, ¡oh gloriosísimo Apóstol San Judas Tadeo! Siervo fiel y amigo de Jesús, con el nombre del traidor que entregó a nuestro querido Maestro en manos de sus enemigos; ésta ha sido la causa de que muchos os hayan olvidado. Pero la iglesia os honra e invoca universalmente como patrón de las cosas difíciles y desesperadas. Rogad por mí, que soy tan miserable y haced uso, os ruego, de ese privilegio especial a vos concedido de socorrer visible y prontamente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Venid en mi ayuda en esta gran necesidad para que reciba los consuelos y socorros del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí la súplica que desea obtener con fe y devoción, y repita esta oración durante 9 días, prometiendo publicarla en el 8º día y, aunque difícil o imposible, se le concederá). Y para que bendiga a Dios con vos y con todos los escogidos por toda la eternidad. Amén.

**Reza**

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

**PUBLIQUE SUS AVISOS DE DEFUNCIÓN, AGRADECIMIENTOS Y CONDOLENCIAS**

CONTACTO: PEDRO JAIME DÍAZ

E-mail: [pjaime@eldia.la](mailto:pjaime@eldia.la)  
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

**Oración Milagrosa**

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

CARTELERA

**CINEMARK™**

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para revisar la cartelera

**APERTURA BOLETERÍAS:**

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.  
Cierre después de la última función.  
(Horarios de trasnoches e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)  
\*Los horarios esta sujetos a modificación.

**DEFUNCIÓN**

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre y abuelito, señor:

**ANTONIO DAVIU ESPINA**

(Q.E.P.D.)

Quien está siendo velado en la Parroquia del Divino Salvador (San Viator), Sus funerales se realizarán mañana sábado 6 del presente luego de una misa que se oficiará a las 10:00 horas y posteriormente su sepultación en el Cementerio Parque del Recuerdo.

**LA FAMILIA**



**UTILIDAD PÚBLICA**  
Teléfonos de consulta

**HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA**  
**+569 66522944**

**Fono regional COVID-19**  
**800 12 3960**

**HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO**  
**+569 89203167**  
Sólo mensajes, no llamadas

**Recetas médicas y consultas de horas**  
**512-336281 - 512-336702**

**Vida Social**

**FERIAS DE EMPRENDEDORES**

\* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

\* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

**SANTORAL**

Judit	
<b>URGENCIAS</b>	
Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafamiliar	149

**FARMACIAS**

LA SERENA	
Farmacia San Juan	
Balmaceda 438	
COQUIMBO	
Cruz Verde, Aldunate 1310-1312	
OVALLE	
Farmacia del Dr. Simi, Vicuña Mackenna 204	

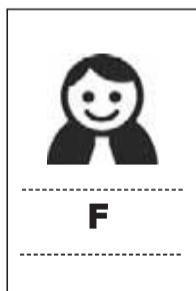
**Mareas**

HOY		
03:27	0.37 B	
09:51	1.61 P	
16:13	0.38 B	
22:02	1.33 P	
MAÑANA		
03:55	0.37 B	
10:25	1.68 P	
16:56	0.35 B	
22:40	1.27 P	

**Sudoku**

4		1		3		7		2
	5		7		6		9	
	6			9	1			
5		9	1	8		2		
	7			3		1		
		3		9		5		8
		7	5				8	
	8		3		1		4	
6		4		7		3		5

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

5	2	3	8	7	9	4	1	6
2	4	7	6	1	3	5	8	9
1	8	9	4	2	5	7	3	6
8	7	5	6	9	3	2	1	4
9	1	6	2	5	3	8	7	4
3	6	4	2	9	1	5	8	7
7	8	9	1	6	4	2	5	3
4	9	1	8	3	5	7	6	2

**Puzzle**



extingues	el día que pasó	NaCl	hierro, inv.	inteligencia	<b>Puzzle Nº 8273</b>
cruces					*cont. de la lectura
*la foto					
estado coloidal			stoke		
argón			extensa		
pequeños			elogió		
emplean	solicite defectos	desgas-tar	zar terrible	sobera-no ruso	existe contrac.
					radio percibir
					azufre radio, inv.
					patudo, inv. orifique
*fin de la lect.					
bogar				sabido	
perforan				masurio	
			resides		
			carbono		
entidad		hoga-reño			

**SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR**

C  
A  
L  
O  
I  
V  
R  
E  
G  
R  
E  
S  
E  
T  
E  
R  
A  
T  
O  
C  
O  
N  
A  
A  
S  
A  
N  
D  
A  
C  
O  
S  
A  
R  
A  
S  
C  
A  
L  
A  
O  
M  
A  
L  
E  
D  
O  
N  
A  
M  
A  
L  
A  
T  
I  
R  
A  
S  
M  
A  
N  
A  
A  
T  
A  
S  
M  
A  
T  
A  
R  
R  
E  
C  
U  
P  
E  
R  
A  
L  
A

**Horóscopo**

**Aries**

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Es importante escuchar más a la pareja ya que pueden no estar cubriendo ciertas necesidades en la relación. SALUD: Es importante que atienda las necesidades de su organismo. DINERO: No tenga temor de hacer frente a los nuevos desafíos. COLOR: Gris. NÚMERO: 24.

**Tauro**

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Todos merecen ser felices, pero es importante proponérselo de verdad y dejar que el destino siga su curso. SALUD: Es recomendable que evite salir hasta con tarde ya que repercuten su organismo. DINERO: Una derrota no significa perder la batalla por completo. COLOR: Naranja. NÚMERO: 1.

**Géminis**

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Los celos son un buen ingrediente en la relación, pero estos no deben caer en los extremos. SALUD: No mezcle las bebidas energéticas con el alcohol. DINERO: Si organiza bien las cosas puede no sufrir reveses durante marzo. COLOR: Calipso. NÚMERO: 18.

**Cáncer**

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Si tiene un compromiso serio con una persona no le falte el respeto mirando para el lado. SALUD: Debe tener cuidado con el consumo excesivo de alcohol. DINERO: Trabaje en sus debilidades con el objetivo de fortalecerlas. COLOR: Rojo. NÚMERO: 25.

**Leo**

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Entregarse con todo es importante en la relación y esto debe sentirlo quien está a su lado. SALUD: No minimice la importancia que tiene tomarse un momento del día para usted y sus necesidades. DINERO: Evite pedir dinero prestado. COLOR: Lila. NÚMERO: 2.

**Virgo**

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: Tenga confianza en la pareja, pero nunca deje de poner atención a las señales. SALUD: No minimice la importancia de la salud de su familia. DINERO: No se salga de los gastos que ya tiene programados durante el mes de marzo. COLOR: Café. NÚMERO: 15.

**Libra**

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Toda relación que inicia puede tener complicaciones, pero si busca comunicarse poco a poco esta se consolidará. SALUD: Tómese un momento del día para descansar un poco antes que el ritmo le haga colapsar. DINERO: No rechace la ayuda que le ofrezcan. COLOR: Negro. NÚMERO: 33.

**Escorpión**

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: En algún momento de la vida nos toca perder en el amor, pero de una u otra forma podemos salir adelante y volver a hallar la felicidad. SALUD: No enfrente usted solo/a los problemas de salud, eso no le hace bien. DINERO: Evite cualquier gasto fuera de programa. COLOR: Morado. NÚMERO: 23.

**Sagitario**

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: No se desgaste tratando de complacer a personas que no se satisfacen con sus sacrificios. SALUD: Sobre exigirse demasiado tarde o temprano provocará desequilibrios en su organismo. DINERO: No ambicione las cosas de los demás. COLOR: Plomo. NÚMERO: 3.

**Capricornio**

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Siempre debe tener presente el espacio que debe darle a su pareja para que haga cosas por su cuenta. SALUD: Es bueno que se esfuerce en sus tareas, pero tenga cuidado con que su salud pague la cuenta. DINERO: Para triunfar solo es necesario atreverse. COLOR: Blanco. NÚMERO: 20.

**Acuario**

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Debe darse la oportunidad de rehacer su vida, usted merece a una persona que le quiera tal como es. SALUD: El estrés está generándole problemas al colon. DINERO: El riesgo de perder dinero siempre está presente, pero debe tratar de minimizarlo. COLOR: Verde. NÚMERO: 17.

**Piscis**

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Para que aparezca el romance en su vida no hay tiempo ni lugar. Por favor déjese sorprender. SALUD: Todo lo natural puede ser un perfecto complemento para enfrentar los problemas de salud. DINERO: Todo irá mejorando con el transcurso de la quincena. COLOR: Rosado. NÚMERO: 19.



# 2 nuevas formas de imaginar Tu nueva vida



AV. ULRIKSEN ESQUINA AV. LOS PERALES

## Condominio Ulriksen

DESDE

**3.840 UF\***

Deptos de  
2 Dormitorios + 2 Baños

## Barrio Universitario

DESDE

**3.620 UF\*\***

Deptos de  
2 Dormitorios + 2 Baños



AV. SAN JOAQUÍN ESQUINA AV. ULRIKSEN

\* Valor corresponde a Departamento n° 403

\*\* Valor corresponde a Departamento n°14 de edificio E (2 dormitorios y 2 baños) e incluye bodega - uso y goce de estacionamiento.

ESTE PROYECTO ESTÁ COMPROMETIDO CON



- Clientes
- Comunidad
- Trabajadores
- Medio Ambiente



Inmobiliaria Elqui



inmobiliaria\_elqui.sa



991640400 - 973373080  
942834548 - 983267286  
Oficina Central : 512 552 040



Información y Ventas:  
Av. Gmo. Ulriksen esq.  
Av. San Joaquín







156 años

EDICIÓN ESPECIAL

# COQUIMBO

**Los proyectos de infraestructura** que cambiarán el rostro de la ciudad

**La playas y balnearios locales** más atractivos para turistas y visitantes

**A paso firme avanza la recuperación** de los espacios públicos en la comuna

elDía



# Tesoros de la ciudad puerto

## Guía de sus principales atractivos turísticos

**Antiguas obras arquitectónicas, increíbles miradores, monumentos religiosos y culturales, forman parte de los espacios más populares y concurridos por los visitantes en Coquimbo.**

Camila González E.

Coquimbo celebra 156 años de vida, y en este contexto hemos querido poner en valor una selección de los principales atractivos turísticos que forman parte de su identidad territorial, pues es cierto, cada uno refleja la cultura, historia y transformaciones de la ciudad.

# 1.

### Barrio Inglés

Sin duda un lugar clásico de Coquimbo que destaca por su arquitectura del siglo XIX, y que concentra la vida cultural y bohemia de la ciudad. Sus históricas calles albergan numerosos pubs y cafés, sumado a espectáculos artísticos y culturales. Aquí podrás acercarte a las artes, el teatro, la danza y la música en lugares como el Centro Cultural Palace, la Casa de las Artes y la Casa de la Cultura.







2.

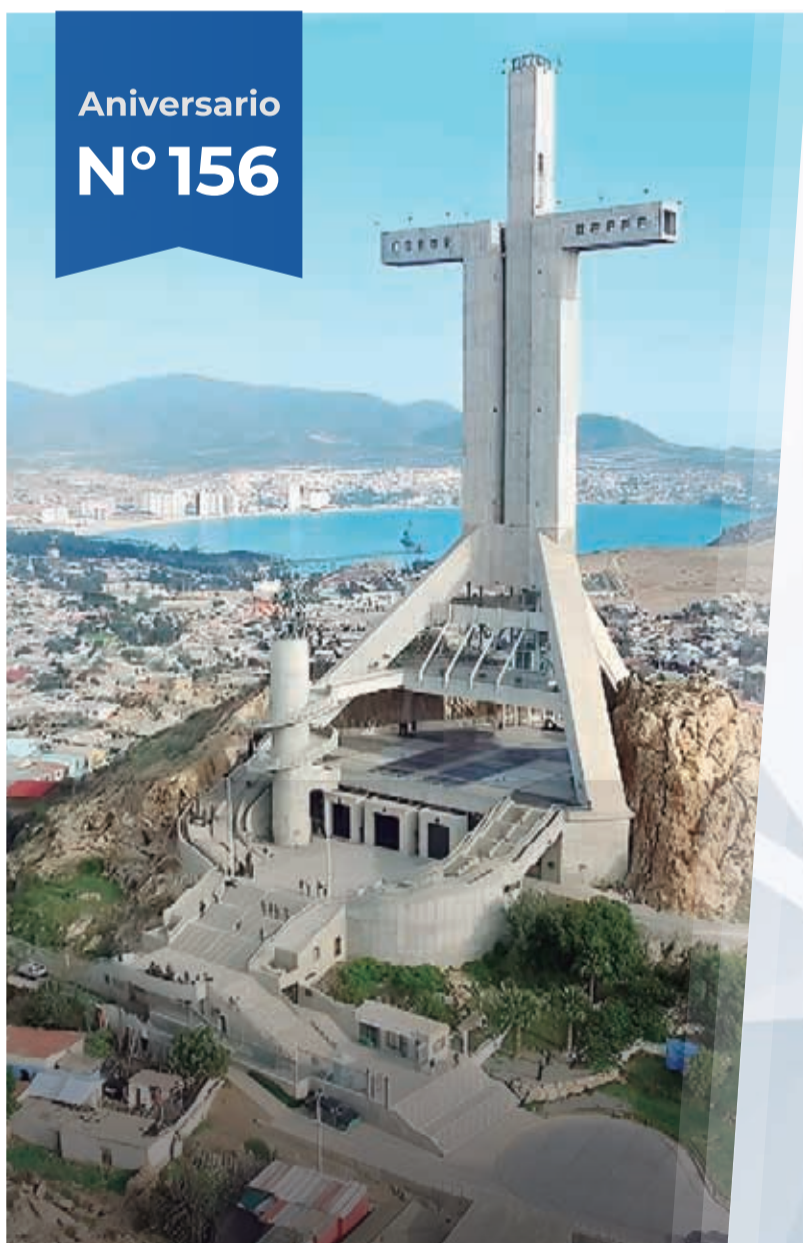
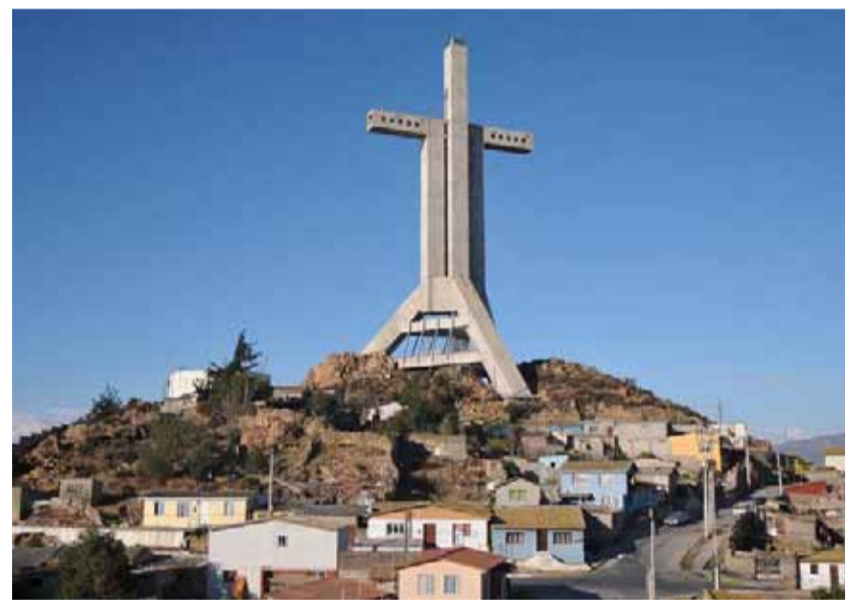
### Cruz del Tercer Milenio

Un atractivo cultural y turístico imperdible, que cuenta con un mirador 360° único en la región desde donde se obtiene una mirada privilegiada de Coquimbo y La Serena.

La imponente Cruz del Tercer Milenio cuenta con 93 metros de altura y es un monumento conmemorativo religioso ubicado en el cerro

El Vigía, en la parte alta de la ciudad puerto. Fue construida con el motivo del jubileo del año 2000 de la Iglesia Católica. Su construcción fue iniciada en 1999 y terminada en el 2000.

Se encuentra abierto de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas, y sábado y domingo de 10:00 a 14:00 horas.



MUNICIPALIDAD DE  
COQUIMBO

## ¡Feliz Aniversario!

Grupo Inmobiliario Habita se complace en saludar afectuosamente a las y los habitantes de la ciudad de Coquimbo en su aniversario 156°.

Como empresa inmobiliaria hemos sido parte del avance y crecimiento de la ciudad, estamos felices de poder compartir un nuevo año junto a la comunidad y brindarles nuestros mejores deseos para esta conmemoración.

**Habita**  
Grupo Inmobiliario



## 3.

**Guayacán**

Es un sector lleno de historia, se ubica a 2 km al sur del centro. Aquí existen diversos monumentos y calles que permiten trasladarse al Coquimbo del pasado. Una parada imperdible es su iglesia metálica de estilo gótico, que fue prefabricada en Europa a mediados del siglo XIX e instalada en territorio coquimbano en 1886. Otro punto arquitectónico de interés es la Casa de Administración del establecimiento de Guayacán, construida en 1840.

Ambas construcciones fueron declaradas Monumento Nacional en el año 1977.

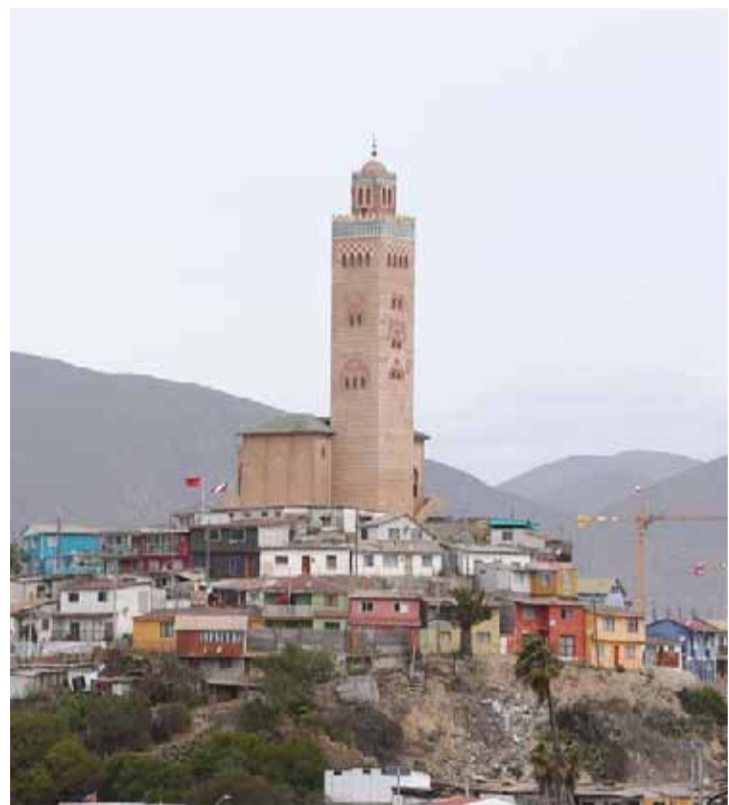


## 4.

**Mezquita de Coquimbo**

Un atractivo icónico en Coquimbo es el Centro Cultural Mohammed VI, más conocido como "Mezquita", un espacio cultural único de origen marroquí que existe en América Latina, y que es una copia fiel de la mezquita de Marrakech de Casa Blanca en Marruecos.

El lugar fue inaugurado en el año 2007 gracias a la cooperación entre Chile y el Reino de Marruecos. Puede ser visitado de lunes a jueves de 9:30 a 12:30 horas y de 14:30 a 17:00 horas. Viernes el horario es de 9:00 a 12:00 horas. Sábado, domingo y festivos se encuentra cerrado.



## 5.

**Fuerte Lambert**

La popular fortificación se ubica en el cerro Castillo del Carmen en Coquimbo, en el sector Punta Pelicanos, que lleva dicho nombre debido a que a 40 metros, frente a la costa, se ubica un islote habitado por dichas aves.

Desde 1876, y a lo largo de la historia, el espacio fue usado con fines militares en tiempos de guerra para proteger la bahía de Coquimbo y Guayacán. Hoy se ha convertido en un sitio muy visitado, tanto por pobladores locales como por turistas, ya que sus senderos con torres de roca, entregan un paseo único, además de una hermosa vista del puerto.





Felices **156** años  
Coquimbo

# UN PROYECTO PARA CADA ETAPA DE TU VIDA



Cotiza todos nuestros proyectos en  
[www.ecomac.cl](http://www.ecomac.cl)





## Coquimbo celebra 156 años

### revalorizando su gastronomía y patrimonio

**Durante todo el mes de mayo la comuna puerto ofrecerá actividades en todos los territorios de la comuna, acciones que buscan reunir a las familias y visitantes en torno a la cultura y tradiciones porteñas en un nuevo año de vida.**



Un mes cargado de actividades pensadas para las familias están preparando desde el municipio de Coquimbo con motivo del Aniversario n°156 de la comuna puerto que se celebra este 5 de mayo, una instancia que busca relevar la idiosincrasia y cultura local, entregando momentos de diversión y esparcimiento a las personas de todos los territorios de la comuna.

De esta manera, el puntapié inicial de las actividades tuvo lugar el jueves 4 de mayo con el Te Deum Ecuménico, que se realizó en la explanada del edificio consistorial, para continuar el jueves 11 de mayo con el tradicional Desfile Cívico Militar a las 11 horas, que se desarrollará en el Mirador de San Juan, el que por motivos de las elecciones a consejeros constituyentes no se pudo realizar, como es costumbre, el 5 de mayo.

El viernes 12 del mismo mes, a las 20 horas, el "Carnaval del Mar" será el protagonista en el balneario de Guanaqueros, permitiendo a las familias y visitantes observar y admirar el recorrido de embarcaciones engalanadas e iluminadas. El 12 será en Guanaqueros, el 13 en Tongoy, el 20 en Guayacán y el 26 en la bahía de Coquimbo.

A las 20:00 horas del mismo viernes 12, en la Plaza Vicuña Mackenna del

Barrio Inglés de Coquimbo, se realizará la actividad "Celebrando a las Madres", llevando un momento de diversión a las mujeres más importantes del hogar.

El alcalde Ali Manouchehri, destacó que el amplio programa preparado, está pensado en entregar opciones gratuitas de entretención a la comunidad, "queremos celebrar estos 156 años con nuestros vecinos y vecinas, que son quienes le dan vida a nuestra comuna puerto. Des-



**CASA MATRIZ COQUIMBO**  
● Miraflores 630  
● 227237089 ● +569 66693177  
● www.casadelperno.cl

**SUCURSAL LA SERENA**  
● Amunátegui 625 a pasos de Balmaceda  
● 227922416 ● +569 88390949  
● www.casadelperno.cl

**SOCIEDAD COMERCIAL MARIO ROJAS BAEZ HIJOS Y CIA. LTDA.**  
FERRETERIA INDUSTRIAL Y AUTOMOTRIZ

Saludamos a nuestros clientes y comunidad en general de la ciudad de Coquimbo al conmemorar su 156° Aniversarios.





tacar lo mejor de nuestro patrimonio, la calidez de la gente y todas las características que hacen que Coquimbo hoy sea líder en la región. Seguiremos trabajando para hacer crecer a nuestra comuna y generar inversiones que beneficien a sus habitantes, porque Coquimbo es su gente”.

#### GATRONOMÍA LOCAL COMO PROTAGONISTA

Una de las actividades que más destaca en la parrilla programática es la puesta en escena de “Coquimbo: Somos Caleta”, iniciativa de corte gastronómico que busca realzar la riqueza cultural y sabores y preparaciones típicas de la comuna, teniendo el mar como escenario natural para los platos característicos del puerto. Éstas se llevarán a cabo el 13 en Tongoy, el 14 en Guayacán, el 20 en Guanaqueros, el 27 en Peñuelas y el 28 en la caleta de Coquimbo, todas desde las 12:00 horas.

El “Carnaval Mágico Coquimbo” llenará de vida y color la calle Ignacio Carrera Pinto del centro porteño de bailes, colores y música, en una masiva actividad que recorrerá esa vía para finalizar en el Barrio Inglés con una actividad familiar.

Las y los emprendedores tendrán un espacio destacado en la Plaza de Armas de Coquimbo, donde se realizará, del 8 al 31 de mayo una gran Feria de Emprendimiento, donde diferentes comerciantes y productores de la comuna darán a conocer sus productos y servicios.

El 20 de mayo en Santa Filomena, en el sector Rural Cordillera de Pan de Azúcar, la comunidad se vestirá de blanco, azul y rojo para recibir la Fiesta Costumbrista en honor a Coquim-

bo, en donde las tradiciones, gastronomía y la música chilena saldrán a relucir en todo su esplendor, mismo día en que la comunidad de Tierras Blancas saldrá a las calles para participar de un gran show desde las 20:30 horas en René Schneider, entre Linares y Arauco.

El domingo 21 de mayo será el turno del tradicional desfile cívico militar en conmemoración del 144° aniversario del Combate Naval de Iquique y día de las Glorias Navales, instancia que busca reunir a las familias desde las 11 horas en la Plaza Vicuña Mackenna. En el mismo lugar, pero el sábado 27 de mayo y desde las 20:30 horas, se realizará el show clausura del Mes de Aniversario, que traerá grandes artistas para poner el broche de oro a las celebraciones.

#### LA CULTURA SE TOMA EL PUERTO

Dentro de este abanico de opciones, el Centro Cultural Palace concentrará gran parte de las actividades, entre las que está el gran concierto que dará la banda CutusClan este viernes 5 a las 19:30 horas, ocasión donde presentarán “Suite Baile Chino”, obra en que gracias a la tecnología vuelven a compartir escenario con el gran Cristian Cuturrufo, fallecido en 2021.

El jueves 18, a las 12:00 horas se presentará el Concierto Quinteto de Vientos de la Asociación Cultural Mismar. El viernes 19 a las 18:00 horas se llevará a cabo la inauguración de la exposición esculturas con movimiento “Emoción, poesía y magia” de Gustavo Valencia, montaje interactivo que por primera vez se presentará a público, mientras que a las 19:00 horas la Agrupación Cultural Coinahue lanzará su disco “María, devoción de cuatro siglos”.

Para el martes 23 a las 19:00 horas está programado el Primer Concierto de la Orquesta Filarmónica de Coquimbo. El miércoles 24 será la premiación del tradicional concurso literario “Coquimbo en cinco estrofas” que este año está dedicado al recientemente fallecido escritor porteño Daniel Espinosa Espinoza. El 25, a las 15:30 horas, se llevará a cabo el conversatorio “Homenaje a escritores y poetas coquimbanos”. Cerrando el mes de aniversario, el sábado 27 a las 19:00 horas se realizará un gran concierto tributo a Los Jaivas denominado “Mamalluca”.

“Estamos haciendo un gran esfuerzo para traer espectáculos de calidad a la comuna, no sólo porque estamos de aniversario, sino que porque creemos que nuestra comunidad se lo merece. Cuando el alcalde Manouchehri asumió este desafío nos llamó a trabajar pensando en la gente y de cara a ella, es por eso que cada actividad que proyectamos va en ese sentido. Estamos prontos a cerrar con una tremenda compañía de teatro que nos traerá un montaje premiado y respetado en distintas partes y creemos que Coquimbo está preparado para

recibirlo, lo que se suma a distintas actividades que buscan dar sentido y contenido a la celebración de este cumpleaños 156 de la comuna”, dijo Hugo Prado, coordinador del Departamento de Cultura de la Municipalidad de Coquimbo.

Entrelazando el cumpleaños de Coquimbo con el Día de los Patrimonios, el Departamento de Cultura está organizando una gran jornada en el Barrio Inglés el sábado 27 desde las 11:00 horas. En la ocasión habrá una gran exhibición de autos antiguos, anticuarios, presencia de organizaciones funcionales y patrimoniales y la apertura de los espacios culturales del sector, así como la realización de la Ruta del Carpintero Inglés, donde se da a conocer la época de gloria de este icónico sector de la comuna.

Para conocer más detalles sobre las actividades que prepara el municipio de Coquimbo en el Mes Aniversario, se puede visitar las redes sociales en Facebook: Municipalidad de Coquimbo o en Instagram: municipalidaddecoquimbo.

Por un desarrollo armónico, sostenible y equitativo.  
Por un mayor bienestar y calidad de vida para sus habitantes:

¡Juntos construimos la ciudad!



Felices y prósperos 156 años a nuestro querido  
puerto de Coquimbo

Les desean la CChC La Serena y su Consejo Regional





## Una comuna que apuesta por el arte y la cultura para recuperar espacios

**Coquimbo apunta a mantener un activo programa cultural durante todo el año para reunir y revivir a los barrios de la comuna con cine, teatro, música. A esto se suma una nueva implementación que permite al municipio realizar sus propios eventos.**

Hay vientos de cambio en el plano cultural de Coquimbo. De un tiempo a la fecha, los barrios de la comuna han sido testigos de distintas acciones que los acercan a diferentes realidades, que los hacen reflexionar y que los divierten. Ya no está todo centralizado, se nota un esfuerzo por llevar el arte y sus distintas expresiones a las sedes, canchas, calles y plazas.

Hace unos días atrás, en un terreno baldío del sector Villa del Mar llegó la Compañía Teatro del Viento a presentar la obra "Secreto a voces", una puesta en escena que aborda temas como los ancestros, la recuperación de espacios públicos y de encuentro social, el rescate de oficios y la escasez hídrica que afecta a la zona.

**“Sabemos que para muchos es complejo acceder a la cultura, a veces se cree que es muy elitista (...), pero con esto queremos dejar en claro que es importante que todos tengan la oportunidad, y que se encanten y vivan nuevas experiencias”**

**HUGO PRADO, Coordinador Departamento Municipal de Cultura**



Y los vecinos cumplieron. Un porcentaje importante de ellos hizo que el esfuerzo valiera la pena, porque con sillas y pisos traídos desde sus casas se apropiaron de un espacio visto generalmente como un punto de conflicto, pero que ahora fue escenario de un gran montaje teatral.

La residente del sector, Ingrid Cisternas, valoró la oportunidad de asistir a “una obra maravillosa que pudimos disfrutar en familia y reflexionar. Además, nos llevamos tarea para la casa sobre ciertos temas que debemos profundizar con nuestros hijos. Ojalá no sea la única vez que se dé, porque nos permite acceder a la cultura sin mayores complicaciones”.

Para José Antonio Gutiérrez fue una grata sorpresa la presentación en el terreno. “Yo estubo en Copiapó y allá no se ve esto, acá pudimos participar muchas personas y eso es bueno. Mi papá se enteró por el WhatsApp de la Junta de Vecinos que compartió una publicación y nos organizamos para ir con mis hermanos chicos, fue genial”.

➔ CONTINÚA EN PÁGINA 10



**COQUIMBO,**  
lugar de aguas tranquilas  
**Un saludo en sus 156 años**



**Crematorio  
Guayacán**  
Vuelve a la naturaleza

**CONTRATA HOY**  
EN FORMA ANTICIPADA

+569 4406 7974 +569 5913 5660

[www.crematorioguayacan.cl](http://www.crematorioguayacan.cl)

Errázuriz N° 918 (Cementerio Inglés) Coquimbo, Chile

[crematorioadm2017@gmail.com](mailto:crematorioadm2017@gmail.com)





### DESCENTRALIZACIÓN

El caso de la Villa del Mar es uno de tantos ejemplos de las acciones que se han desarrollado por el territorio comunal. Junto al proyecto "Reencontrémonos, las Artes en Movimiento por Coquimbo, segunda versión" que es financiado por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y que permite este tipo de puestas en escena, se suman iniciativas como Cine en tu Barrio, visitas a colegios con cuenta cuentos y música, conversatorios en bibliotecas y sedes, así como se han reforzado las visitas patrimoniales al Barrio Inglés, Cementerio Inglés y Casco Histórico de Guayacán, entre otras.

El coordinador del Departamento de Cultura, Hugo Prado, señaló los objetivos que se buscan con estas intervenciones. "Sabemos que para muchos es complejo acceder a la cultura, a veces se cree que es muy elitista y para ciertas personas solamente, pero con esto queremos dejar en claro que es importante que todos tengan la oportunidad, que se encanten y vivan nuevas experiencias. Tenemos claro que aún nos falta mucho, pero había que partir alguna vez y ya lo hicimos. El cariño con que nos han recibido en Tortalillo, San Juan, Sindempart, La Rinconada, El Sauce, la Parte Alta y El Peñón, por citar algunos, es una prueba de que estamos avanzando".





**NUEVA IMPLEMENTACIÓN**

El 2022, el Concejo Municipal aprobó la compra de equipos de sonido e iluminación propios y así dejar de incurrir en gastos de arriendo por cada actividad que llevara a cabo en el territorio. Hoy, gran parte de esos equipos ya están en manos del municipio, lo que permite la presentación obras de teatro, bandas musicales, grupos de danza, exposiciones y documentales entre otros. Esa fue la primera señal de fomento a la cultura y desarrollo de las artes.

“Este equipamiento es la gran oportunidad que tenemos para llevar cultura de calidad a los barrios, la apuesta que hizo el alcalde Manouchehri junto a los concejales que aprobaron la compra ya está dando sus frutos y es algo altamente valorado por la comunidad, especialmente porque cada actividad no significa un desembolso mayor para el municipio. En poco tiempo, con lo que se gastaba en arriendos, ya estarán pagados los equipos y podremos seguir desarrollando más acciones con una alta calidad técnica”, dijo Prado.

En detalle, el proyecto de equipamiento para eventos municipales se divide en cuatro áreas; iluminación, sonido, pantallas y electricidad. Lo que consideró la compra de una estructura de iluminación LED de 7x9 metros, sistemas de audio aéreo de alto estándar y una pantalla con tecnología LED de 6x4 metros outdoors.

La **Universidad Católica del Norte** saluda a las y los vecinos de la comuna de Coquimbo en su **156° ANIVERSARIO.**

 Universidad Católica del Norte

 **Nivel de Excelencia**  
6 años

**COQUIMBO**  
**156 años**

**celta**

Celta y sus colaboradores saluda a nuestra comuna puerto, a sus autoridades y habitantes, comprometiendo nuestros esfuerzos para el desarrollo de nuestro querido Coquimbo.



## Rostros y voces de la historia de Coquimbo

Más allá de sus hermosos paisajes, Coquimbo destaca por su gente y por grandes personajes que, en su historia, han dejado un gran legado en diferentes áreas. Hoy destacamos a cuatro grandes personas reconocidos en la comuna Puerto y que siguen aportando con anécdotas, su oficio y sus ganas de hacer de Coquimbo una gran ciudad.

La comuna de Coquimbo guarda, a lo largo de su historia, un patrimonio físico invaluable representado en sus edificios, arquitectura, además de oficios tradicionales relacionados, principalmente, con el mar y la extracción de sus productos. Sin embargo, también existe un patrimonio humano que ha marcado y definido la idiosincrasia local, sus costumbres, expresiones e incluso valores que le dan forma y significado al Coquimbano.

En este aniversario 156 volvemos a reconocer a cuatro grandes personajes de larga trayectoria, que se fueron abriendo camino en una comuna pujante, cuyo valor radica en su misma gente. El común denominador de todos ellos es una característica inagotable de sencillez y humildad.

### FREDY CHAMORRO:

#### DE JOVEN TRABAJADOR A LEYENDA DE LAS GUITARRAS

Una maleta cargada de sueños e ilusiones fue la que trajo un joven Freddy Chamorro de 21 años, quien llegó a Coquimbo el año 1969 proveniente desde la ciudad de Santiago. Pese a su corta edad, ya tenía experiencia en la fabricación de guitarras ya que ingresó a temprana edad a trabajar a la prestigiosa fábrica "Tizona", donde conoció el rubro y cómo confeccionar una guitarra de calidad.

Una vez instalado en la comuna puerto, empezó con el servicio de reparación del instrumento, abriéndose paso entre profesores de educación musical. "Acá había una escasez o nula actividad en



cuanto a fabricación de instrumentos musicales, así que fui bien acogido. Y bueno, algunos profesores, por mi edad, no confiaban mucho en qué tipo de trabajo yo podía hacer, pero una vez ya que vieron que lo que hacía era de buena calidad, buena terminación, empezaron a confiar y eso mismo llevo a promocionarme y recomendarme con otros colegas", comenta Freddy Chamorro, quien fue nombrado Ciudadano Ilustre el año 2022.

En efecto, la principal característica de las guitarras que fabrica es la

alta calidad, conocida entre músicos y expertos en la materia. Motivo por el cual constantemente envía sus productos a diversas partes del país, además de ser uno de los pocos que repara guitarras de alta gama.

Pero más allá del conocimiento y habilidades de don Fredy, que lo convierten en uno de los fabricantes de guitarras más prestigiosos, es la fuerza y empuje con la cual se fue abriendo camino en un contexto diferente y más adverso en muchos aspectos, la que destaca como una de sus principales cualidades.



La calidez de tu hogar esta en tus manos

Lanas para tejer • Artículos para manualidades • Cortinajes • Tapices  
Ropa interior damas, caballeros y niños • Telas exclusivas

**LA GRAN VIA**

La paque tería de Coquimbo

Aldunate 1025  
Coquimbo

Saludamos a la ciudad de Coquimbo al conmemorar su 156° Aniversario



## COLEGIO SANTA FAMILIA

Corporación Educacional San Guillermo y toda la comunidad del Colegio Santa Familia, saluda muy especialmente a nuestras autoridades y ciudadanía en general, al conmemorarse un nuevo aniversario de nuestra querida comuna.



Eduardo Mallea 601  
Sindempart - Coquimbo

📞 Teléfonos: 51- 2266416 - 51-2 264609
✉ E-mail: corporacionsanguillermo@colegiosantafamilia.cl
🌐 www.colegiosantafamilia.cl



## JUAN VALDIVIA:

### EL GUARDIÁN DE LA HISTORIA EN GUAYACÁN

Juan Valdivia es un apasionado por la historia y en especial por su querido Guayacán y su hogar se ubica en el corazón de este histórico pueblo, donde mantiene grandes tesoros que ha ido recolectando a través de los años y que representa el paso del tiempo por una comuna que, en su breve historia, fue hogar del pueblo originario Los Changos, refugio de corsarios y piratas y posteriormente, en el siglo XIX, fue pionera en la fundición y exportación de cobre en Guayacán.

En su patio se pueden encontrar desde ladrillos de fundiciones de cobre, fichas de pulperías de oficinas salitreras, antiguos utensilios mineros, libros con fotografías inéditas de Coquimbo, mapas y datos sobre el mítico tesoro de Guayacán, cartas de ingleses, postales y cientos de artilugios cargados de historia.

“Aquí había yacimientos de cobre en la cordillera, pero no existía fundidores para exportar ese cobre, se fundía en hornos de manga, de calcina, de soplete, muy artesanales, cuya ley



era de un 80, 60 o 70%, pero descubrí que a mediados del siglo XIX se introduce acá la tecnología moderna de Europa, el horno de reverbero y aquí en Guayacán se instala la fundición más importante de América Latina, don Benjamín Vicuña Mackenna establece el colosal establecimiento Fundición de Cobre de Guayacán”, señala con orgullo y entusiasmo el historiador, quien tiene una colección impresionante de libros, datos e información sobre este período de la historia que guarda con total cuidado y enseña con amistad a sus visitantes.

Es que la pasión por la historia es el principal motor de su vida y don Juan Valdivia así lo reconoce, “es lo que me mantiene

vivo, conversar con la gente y hablar de nuestra historia. Me siento parte del mundo de la cultura de Coquimbo, y por qué no entregarla, cada día me decía mi abuelo, en lo que hagas trata de hacerlo lo mejor posible, trata de actuar correctamente”.

Nacido en el año 1947 en Guayacán, don Juan Valdivia comenta que el interés por la historia y conocer las raíces surgió desde niño. “Recuerdo que por los cerros de Coquimbo andando en burro en búsqueda de leña para venderla a las panaderías, yo le hacía cientos de preguntas a mi abuelito, a qué jugabas cuando niño, cuéntame tu vida cuando niño, ¿cómo conociste a

mi abuelita, donde nació mi mamá? Innumerables preguntas infantiles, inocentes, y allí nació mi inquietud de conocer mis raíces. Y obviamente Guayacán donde nací, me eduqué en Santiago, allá estudié, pero quise investigar algo más de Guayacán y todavía me falta mucho por descubrir Guayacán”.

Sus ganas e ímpetu por entregar sus conocimientos lo convierten en un personaje único, con sueños y que a la vez está consciente de su aporte a la sociedad. “Hasta el último día de mi vida seguiré luchando para tener el Museo de Guayacán, y darle el valor que corresponde a nuestra historia”.

## ¡Felices 156 años a toda la comunidad de Coquimbo!

En este [nuevo aniversario](#), queremos saludar con caleta de cariño a toda la comunidad de Coquimbo, a sus pescadores artesanales y a nuestros trabajadores que nos ayudan a liderar la nutrición sostenible desde el mar.

**orizon**  
Seafood





## HUGO VILLALOBOS: TODA SU VIDA LIGADO AL FÚTBOL

Si hay una voz autorizada en Coquimbo para hablar y opinar de fútbol, es don Hugo Villalobos. Una dilatada trayectoria comentando los partidos de Coquimbo Unido desde diversas radios de la zona, marcando generaciones de coquimbanos que vibran con su equipo y además manteniendo siempre información actualizada en relación con los jugadores y sus cuerpos técnicos.

Conoce a cabalidad los momentos más importantes y trascendentales del club, y pese a sus problemas de visión y audición y estar próximo a cumplir 81 años y haberse retirado hace años de su profesión, don Hugo mantiene sagradamente des-

de el año 2007 cuadernos con anotaciones y datos importantes sobre Coquimbo Unido, escritos de su puño y letra, que bien puede constituirse como un referente de la historia del club, ya que analiza todos los partidos del cuadro pirata sin excepción.

Relata que desde sus cortos 6 años "que estoy viendo fútbol, no jugando porque era muy malo, iba a la cancha de la Parte Alta donde está el colegio Santa Cecilia, iba con mis 3 tíos, ellos jugaban y eran buenos los 3, yo me quedaba sentadito viéndolos porque mi papá les tenía prohibido que me dejaran jugar por si me pasaba alguna lesión o accidente, entonces yo ahí empezaba y aprendí lo que es fútbol y de ahí me gusta".

Fue dirigente amateur, y luego en el año 1968 ingresa a la Radio Municipal

de Vicuña, con pasos en la Radio Blanco Encalada de Tocopilla, lugar donde empezó a trabajar en periodismo deportivo amateur, hasta que en el año 1973 regresó a Coquimbo, donde empezó a tomar forma como un destacado comentarista deportivo, que consolidaría su carrera en las décadas de los años 80 y 90, caracterizándose por un periodismo directo y sin pelos en la lengua.

Una de esas historias ocurre en el año 1962 cuando el plantel pirata sube por primera vez a la división de honor. "Tenía 21 años, fui como un hinchado, me fui en una micro que pusieron ese tiempo, además de camiones con tableros atravesados tapados con carpa, y todos se juntaron en el estadio de la Universidad Técnica de Santiago, ahí Coquimbo gana 1-0 con gol del "Canilla" Díaz", rememora con una facilidad que sorprende.

Don Hugo derrocha humildad, su relato es vívido y sus datos y referencia de momentos históricos asombra. Reconoce estar consciente de su aporte y agradece el hecho haber sido reconocido como Hijo Ilustre en el desfile oficial de aniversario de Coquimbo del 2022.

"Pienso que a lo mejor el hecho de tener 81 años, haber vivido por lo menos 75 viendo fútbol, el tener tantos años dedicados al fútbol yo creo que puede que a lo mejor tenga algún merecimiento, y lo demás lo determinarán las personas que siempre me han saludado y creído en mí porque ellos saben que no ando con sobadas de lomo".

COQUIMBO  
pichara



## REBECA LIRA:

UNA COQUIMBANA  
TALENTOSA Y SOLIDARIA

Rebeca Lira es un ejemplo de mujer coquimbana. A punta de esfuerzo, trabajo, talento, habilidad y sobre todo amor por el prójimo, brilló en todas las áreas que se desempeñó. Recuerda que en sus años más jóvenes empezó trabajando en una de las dos peluquerías que había en el centro de Coquimbo, lugar donde conoció gente y dio a conocer sus habilidades en el canto, formando parte de las selectas voces que había en la comuna en la década de los años 50 y 60. Le pudo cantar al Presidente Gabriel González Videla la canción "Brasil" en su versión instrumentada.

Incluso el reconocido animador de televisión, Raúl Matas, quiso llevarla a Santiago por tener una voz privilegiada, "pero la verdad de las cosas yo era muy de casa, cuando iba a dormir afuera en Santiago yo sola, así que no acepté", comenta.

Otra faceta de Rebeca Lira es su profunda conexión con la radio. "Yo llegue el año 1955 a la radio y de ahí no he parado. Primero con el programa Cita Tropical, después hice un programa que se llamaba Buscando la Voz de Coquimbo, y ahí salieron varios cantantes, ganaron las hermanitas Yáñez en esa oportunidad", relata con total orgullo Rebequita, como le llama la mayoría de la gente. Sin embargo, el programa de mayor trayectoria es "Tangos y Boleros" que ya tiene 30 años al aire y es un referente de la cultura radial coquimbana, que se emite los domingos al mediodía. Pese a su avanzada edad Rebequita continúa su programa

Tangos y Boleros, pero ya no desde Radio Riquelme, su nueva estación es Radio Carnaval, y lo hace acompañada de su hija María Soledad Llewelyn.

Pese a destacarse ampliamente en el rubro musical, Rebeca Lira, tiene más que claro que sus mejores años los vivió en el Hospital de Coquimbo cuando se desempeñaba en la OIRS del nosocomio. Una plataforma desde la cual pudo desenvolver su parte humana, ayudando siempre a quien más lo necesite. Se destacó por regalar desayunos a los pacientes que esperaban largas horas desde temprano por una atención.

Era profunda amiga del artista coquimbano Hernán Gallardo, "él era como hijo mío", comenta, a la vez que relata uno de los episodios más dolorosos de su vida en el contexto del fallecimiento de Gallardo. Destaca el profundo amor por sus animalitos, "a veces prefería pasar hambre él y tenerle de comer a sus perritos. Cuando falleció me vinieron a buscar, me tuve que levantar con pijama, y cuando llego lo más impactante fue ver al flaco con un perrito blanco que no lo soltaba. Luchito, un amigo me dijo que era peor sacarlo, hay que dejarlo hasta que ellos se despidan me señaló".

Las acciones positivas y hechas con el corazón por parte de Rebequita, hoy la hacen una persona con la conciencia muy tranquila. "Yo estoy contenta, soy feliz porque sé que Dios me ha dado todo, no me puedo quejar, porque pude haber andado con 10 pesos, pero esos 10 pesos me servían para darle a la gente, entonces eso lo aprendí y estuve en el hospital haciendo todas esas cosas, ahí yo sabía cada historia de la gente que me contaba porque trabajaba en la OIRS", relata Rebeca Lira.



  
Mirador del Rosario  
ROSARIO DE PEÑUELAS COQUIMBO

# Feliz Aniversario Coquimbo

  
SMC  
INMOBILIARIA

Gerónimo Méndez N° 1420, El Rosario de Peñuelas, Coquimbo

 +56 9 50503785 [info@samco.cl](mailto:info@samco.cl)

  
SAMCO



# Los balnearios que hacen de Coquimbo un destino turístico perfecto

Para quienes buscan un lugar costero que combine hermosas playas, variada oferta gastronómica, entretenimiento y relaxo, la ciudad puerto es una opción ideal.

Camila González E.

Coquimbo es un destino con hermosos atractivos naturales en la costa, alberga algunos de los balnearios más reconocidos y visitados de Chile, esto debido a sus hermosas y características playas de arena blanca y aguas tibias.

El borde costero coquimbano entrega desde la playa de La Herradura con sus aguas tranquilas, hasta la Bahía de Tongoy con sus excelentes opciones gastronómicas, alternativas para todos los gustos y bolsillos. A continuación te presentamos un resumen de aquellos balnearios más concurridos y valorados en toda época del año.



## La Herradura

Este balneario turístico se caracteriza por poseer un mar de oleaje tranquilo, apto para nadar y realizar deportes náuticos como windsurf y buceo, entre otros.

Según algunos mitos locales, se dice que hace muchos años, cuando los corsarios y piratas lle-

gaban hacia las bahías de Coquimbo, el pirata Drake eligió La Herradura para enterrar uno de sus tesoros. A lo largo de la historia, esta creencia popular ha despertado el interés de los visitantes.



Queremos compartir nuestros importantes avances con todos los habitantes de la comuna de Coquimbo, y fortalecer nuestro compromiso de educar con amor a todos aquellos que lo necesiten, ayudándoles a descubrir los caminos hacia su felicidad y realización personal.

Para servir a Coquimbo.

**Un afectuoso saludo a nuestra comuna en su 156° Aniversario**

Avda. Videla 235 - Coquimbo

(51) 2 313224 - [www.shcc.cl](http://www.shcc.cl)

[santahelenacollege@gmail.com](mailto:santahelenacollege@gmail.com)



**LISANCO ASOCIACIÓN GREMIAL DE BUSES**  
COQUIMBO - LA SERENA - SAN JUAN 013-4



Carlos Vega Palma, presidente; Walter González Delgado, Representante legal de la empresa; Alfonso Urrea, Tesorero; Marcos Seco Y., Secretario y directiva en general conjuntamente con sus asociados,  
**SALUDA A LA COMUNIDAD DE COQUIMBO EN SU NUEVO ANIVERSARIO.**  
La única asociación de Buses Urbanos, auténticamente de Coquimbo.

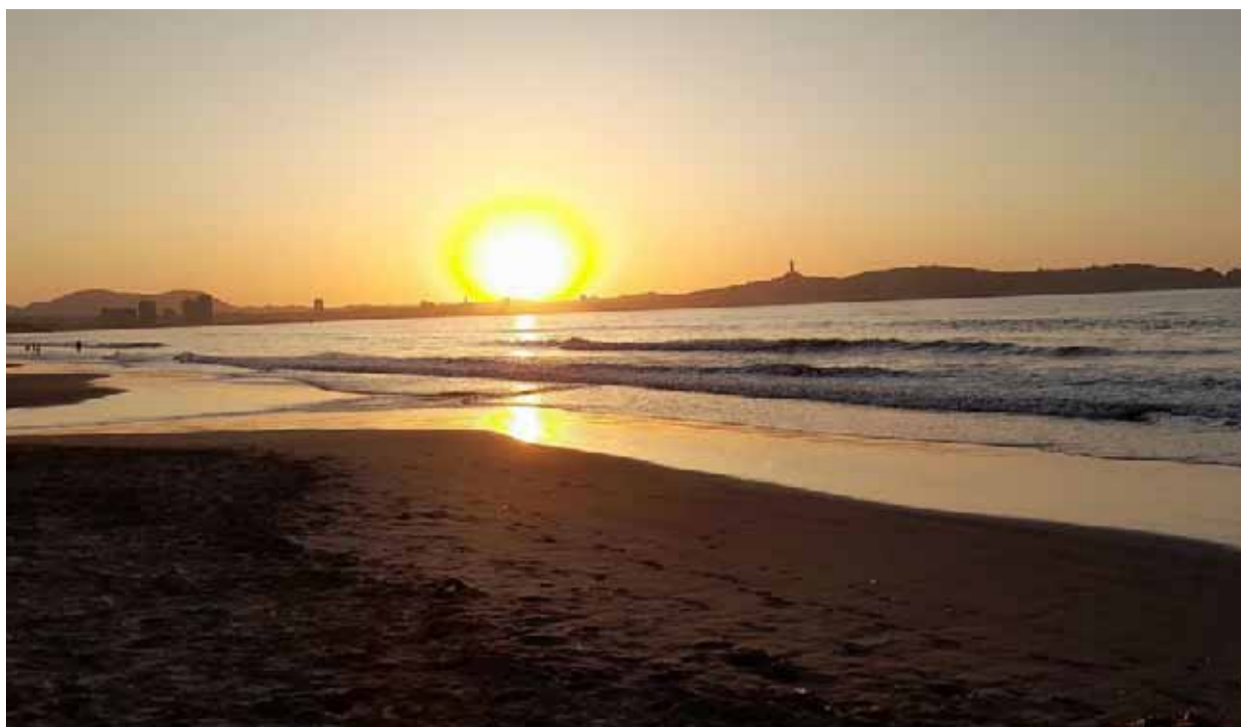
**EL DIRECTORIO.**



### Peñuelas

Se encuentra en una ubicación privilegiada, a solo 10 minutos del centro. La playa de Peñuelas es especialmente popular entre los turistas y locales debido a su ambiente tranquilo y relajado. La playa es ideal para aquellos que buscan pasar un día de sol y mar en un ambiente menos concurrido que otras playas cercanas.

Además del balneario, el lugar cuenta con una oferta gastronómica para todos los gustos, destacando sus "picadas" de ceviches y empanadas.



### Guanaqueros

Es uno de los centros turísticos más populares de la región de Coquimbo, cuenta con una gran variedad de opciones de alojamiento, además de una amplia oferta gastronómica. Su playa se extiende por 17 km de fina arena y agua de agradable temperatura, ideales para la práctica de deportes náuticos y pesca deportiva.

No solo la playa en sí es atractiva, sino que también los alrededores del pueblo que ofrecen una serie de opciones para explorar. Este destino se ubica a 34 kms. de Coquimbo y es fácil llegar en auto o transporte público.

**CEDUC UCN**

**FELIZ ANIVERSARIO COQUIMBO**

Ceduc UCN saluda a la comuna de Coquimbo en el **aniversario N° 156** reafirmando su compromiso de formar técnicos profesionales que aporten a su desarrollo social y productivo.

WWW.CEDUC.CL



### Tongoy

Es un encantador balneario conocido por su belleza natural y su ambiente tranquilo, Tongoy es un destino popular tanto para los residentes locales como para los turistas.

Posee dos amplias y espectaculares playas principales: Playa Socos y Playa Grande, que destacan por sus arenas suaves y aguas claras. Es ideal para disfrutar de actividades acuáticas como nadar, bucear, entre otros deportes. Además, cuenta con una variedad de restaurantes que ofrecen deliciosos mariscos frescos, especialmente ostiones y machas.

El lugar también destaca por sus locaciones que proporcionan vistas panorámicas hermosas, así como también roqueríos y miradores que permiten la observación de aves.



### Saludos cordiales desde Cidere, en la Región de Coquimbo, en el marco del 156 aniversario de la comuna de Coquimbo!

Es un placer para nosotros felicitar a nuestra querida comuna en esta importante ocasión. Desde sus orígenes como puerto pesquero hasta su desarrollo como un centro turístico y económico, Coquimbo ha sido un lugar de vital importancia para nuestra región y para el país en general.

En Cidere, estamos orgullosos de ser parte de esta comunidad y de contribuir al crecimiento y desarrollo

de la región. Como organización empresarial, trabajamos incansablemente para crear empleos, generar riqueza y fomentar el desarrollo sostenible y responsable en nuestra comuna.

Celebramos este aniversario como una oportunidad para reflexionar sobre todo lo que hemos logrado juntos como comunidad y para mirar hacia el futuro con optimismo y determinación. ¡Feliz 156 aniversario, Coquimbo!





## Totalillo

Es un verdadero paraíso costero que atrae a turistas y locales por igual. Totalillo es conocido por su hermosa playa de aguas cristalinas, ofrece un entorno natural impresionante y una amplia gama de actividades para disfrutar.

Se encuentra aproximadamente a 17 kilómetros al sur de Coquimbo. Sus aguas tranquilas y poco profundas lo convierten en un lugar ideal para disfrutar del mar. Además, los amantes de los deportes acuáticos encuentran aquí un destino perfecto para practicar surf, bodyboard y kayak.

La playa también cuenta con servicios básicos como estacionamientos, restaurantes y baños públicos, lo que garantiza una experiencia cómoda para los visitantes. Se puede encontrar una variedad de alojamientos, desde cabañas hasta campings.



## Playa Blanca

Con sus hermosas arenas blancas y aguas turquesas, esta playa ofrece a los visitantes una experiencia inolvidable, un verdadero paraíso. Al final de la bahía existe una duna, desde donde se puede observar un atardecer privilegiado.

Además de su hermosa playa, la zona cuenta con servicios para los visitantes, incluyendo restaurantes, estacionamientos y baños públicos.

*Molinera Coquimbo, en este día tan especial, queremos felicitar a la ciudad de Coquimbo por su Aniversario N° 156, y al mismo tiempo, celebrar junto a nuestros clientes, consumidores y proveedores el aniversario de Molinera Coquimbo S.A. Sin duda, gracias a su confianza y apoyo, hemos logrado consolidarnos como una empresa líder en la región. Les agradecemos de todo corazón por ser parte de nuestra historia y esperamos seguir trabajando juntos por muchos años más*

**¡FELIZ ANIVERSARIO!**



**Molinera Coquimbo**  
LA HARINA DE COQUIMBO DESDE 1980





# Coquimbo Unido

## Fútbol y patrimonio de la ciudad puerto



**Con más de seis décadas de historia el equipo pirata ha crecido de la mano junto a Coquimbo, entregando además de fútbol y triunfos, pasión, unidad y pertenencia con el territorio.**

nas salieron a las calles a celebrar el tan esperado momento, así se comenzaba a escribir lo que serían años de historia, logros, derrotas, y grandes transformaciones.

Entre algunos de los triunfos destacables de Coquimbo Unido se encuentran los subcampeonatos de Primera en 1991, donde se ubicó debajo de Colo Colo, y 2005, en que perdió la final contra Unión Española. En los hitos internacionales, destacan, sin duda alguna, las goleadas al Aragua y al Estudiantes de Mérida.

En cuanto a la Primera B, posee tres títulos: los alcanzados en el 62, 77 y 2018, este último le permitió volver a la máxima categoría después de 11 años.

### Coquimbo Unido actual

Sobre las proyecciones y desafíos para este 2023, Jorge Contador, presidente de Coquimbo Unido, señaló que el principal "desafío como club para este año es sumar la mayor cantidad de puntos en el Campeonato Nacional, de tal forma que no pasemos las mismas zozobras del año recién pasado, donde hasta último minuto estuvimos disputando la permanencia de nuestra institución en la Primera División".

Asimismo, el dirigente hace hincapié en el posicionamiento fuera del territorio nacional, "no dejamos de pensar en lograr objetivos en copas internacionales, como ya lo hemos hecho en el pasado, de tal manera de pasear el nombre de nuestra institución por los principales estadios de Sudamérica".

### Saludo de aniversario

En conversación con El Día, el presidente de Coquimbo Unido aprovechó la ocasión para enviar un saludo a la ciudad puerto por su nuevo aniversario. "Quisiera decirle a los coquimbanos y coquimbanas que aman nuestro club, que estamos trabajando ordenadamente, junto a la administración, en el desarrollo de nuestra infraestructura, y así entregar a los niños y niñas que aman el fútbol las mejores condiciones para practicarlo".

Al hablar de equipos históricos del fútbol chileno, Coquimbo Unido se posiciona en la lista, más de seis décadas de trabajo y pasión respaldan su carrera. Los inicios del plantel pirata se remontan al año 1958 cuando fue fundado oficialmente, uniendo a los equipos Unión Fútbol Club y Coquimbo Fútbol Club.

El 7 de febrero de 1959, fue un día crucial para el equipo, con 36 votos a favor los consejeros de la Asociación Central de Fútbol aprobaron el ingreso del Club Deportes Coquimbo Unido al fútbol profesional. Dicha noticia generó alegría en la ciudad puerto, donde cientos de perso-



Estacionamiento Privado  
HORARIO CONTINUO  
09:00 - 17:00 hrs

**Vikings**  
MUEBLES

Ubicados en la Silla Gigante

**VERSIÓN OUTLET**

- Gran Stock
- Muebles a la medida
- 60 años de trayectoria
- Envío GRATIS al domicilio

Avenida La Contera #2585  
Coquimbo

Q. F. Abraham Schnaiderman V.

**FARMACIA PERALTA**  
51 años a su servicio en Coquimbo

**RECETARIO MAGISTRAL**  
Con receta médica que garantiza su mejor salud, droguería y productos químicos.  
Artículos Clínicos Médicos

Caridern: extractos mágicos de nuestra papaya, belleza y salud.

Saludamos a la Comuna de Coquimbo, a sus autoridades y especialmente a su gente de mar.  
A los profesores con cariño en nombre de su presidente Tomas Alvarado

Aldunate 947, Coquimbo ☎ Teléfono: 51 2 321000 • Delivery



Finalmente se refirió a las tareas pendientes y el compromiso que existe por concretarlas. "Aún nos falta mucho por hacer, pero no les quepa duda que con el apoyo de los coquimbanos de corazón, además del apoyo de nuestras autoridades comunales y regionales, seguiremos desarrollando nuestra institución para hacerla cada día más grande", agregó.

**Negro y amarillo**

Como sus seguidores lo saben, los colores representativos de Coquimbo Unido son el amarillo y el negro, lo que no todos conocen es que estos y su relación con el club esconden una anecdótica historia, que inicia a principios de 1900 cuando en Coquimbo se generaban partidos contra barcos británicos. De allí surge el apodo: Aurinegros o Piratas.

El dato más curioso e importante para esta historia tuvo fecha en 1903 cuando un crucero inglés, el HMS Flora, jugó cinco

**DATO**  
 1958 fue el año en que se funda oficialmente Coquimbo Unido

partidos amistosos contra Coquimbo, de los cuales ganó uno, empató dos y perdió dos, fue en la última derrota cuando el capitán de la tripulación les regaló todas las camisetas al club, estas eran amarillas y negro.

Si bien este es el origen de la popular camiseta del equipo y sus colores, a lo largo de la historia ha sufrido modificaciones. Un ejemplo es la temporada de 1978-79 y 2016 donde solamente fue amarilla.



**“Nos falta mucho por hacer, pero no les quepa duda que con el apoyo de los coquimbanos de corazón, además del apoyo de nuestras autoridades, seguiremos desarrollando nuestra institución”**

**Jorge Contador**  
 Presidente de Coquimbo Unido.

*Feliz Aniversario!*  
**156°**

COMUNA DE COQUIMBO

**HellemaHolland**  
 ENGINEERING

Saluda afectuosamente a todos los Coquimbanos en este día tan especial. Expresamos nuestro compromiso con el desarrollo y crecimiento de nuestra comuna.

Av. La Fragua 1330, Barrio Industrial, Coquimbo 51 254 5444  
 info@hhechile.com 51 254 5447  
 HHECHILE.COM

**FELICIDADES COQUIMBO EN SUS 156 AÑOS**

**MO RENTAL**  
 UNA EMPRESA DE MAQUINARIAS OLMUE LTDA.

Avda. Chile-Italia Parcela 59 Lote 3A - 51-2543467 - LA SERENA  
 maquinariasolmue@maquinariasolmue.cl

www.maquinariasolmue.cl





Así debería lucir el futuro pórtico de entrada de La Pampilla.

**Las iniciativas están en marcha**

# Coquimbo mira al futuro con grandes proyectos de infraestructura

**Equipamiento y puesta en marcha del Centro Integral del Adulto Mayor, pavimentaciones, luminarias, juegos infantiles y una remodelación profunda de la Pampilla, son algunas de las iniciativas que hoy se encuentran siendo financiadas en la ciudad puerto.**

Diversos proyectos de infraestructura hoy se encuentran en ejecución en Coquimbo, si bien presentan distintos estados de avances y etapas, todos buscan mejorar la calidad de vida de la comunidad, en distintos ámbitos, tales como el deporte, pavimentación, salud, seguridad, etc.

De la mano de la Municipalidad de Coquimbo e instituciones públicas, los proyectos han logrado concretarse. Entre los más significativos destacan el Centro Integral del Adulto Mayor (CIAM) por un monto de \$306.351.788. El proyecto considera la rehabilitación del inmueble ubicado en el sector Baquedano, con terminaciones de muros, ventana-

**FGC Diesel®**

- BOSCH
- DENSO
- DELPHI
- SIEMENS
- VDO
- CATERPILLAR

- Diagnóstico de Motores Diésel .
- Reparación de Bombas Inyectores e Inyectores .
- Diagnóstico y Limpieza de Inyectores de Gasolina .
- Reparación de Inyectores Common Rail .
- Diagnóstico de Inyectores Common Rail .
- Codificación de Inyectores Common Rail .
- Regeneración de Filtro de Partículas DFP .
- Mantenimiento de Vehículos .
- Venta de Repuestos .

Siempre creciendo juntos  
Feliz aniversario Coquimbo

📍 Baquedano 1295 - Coquimbo 📞 51-2315028  
✉️ ventas@fgcdiesel.cl 🌐 www.fgcdiesel.cl

**"Felicidades Coquimbo en sus 156° Aniversario"**

**AUTOMOTORA REGIONAL**  
SERVICIO AUTOMOTRIZ

Baquedano 801 - Fono 51-2322396 - Coquimbo

**CITROËN COQUIMBO**  
Segundo Morales e Hijos

**TOTAL LUBRICANTES** **SMA CITROËN COQUIMBO**

SERVICIO TOTAL AUTORIZADO | SERVICIO TÉCNICO - VENTA DE REPUESTOS

MIRAFLORES N° 33 FONÓ 52333543 | 514 888024

DISTRIBUIDOR DE REPUESTOS CITROËN CHILE

**FELIZ ANIVERSARIO COQUIMBO 156° AÑOS**

✉️ smacitroencoquimbo@gmail.com



les, recuperación de pavimentos y nuevas dependencias destinados al servicio a la comunidad coquimbana, específicamente al adulto mayor, a saber.

Otro de los proyectos que hoy existe es la habilitación del auditorio consistorial, para el uso y goce de toda la comunidad coquimbana, considerando la provisión e instalación de equipamiento para revestimiento acústico en muros, cielo, butacas. Además, la construcción de nuevos muros que soportarán tres pantallas para proyección de videos. La iniciativa contempla un monto total de \$560.000.000.

Por otra parte, dentro de las iniciativas de mayor inversión destaca el Parque O'Higgins por una suma de \$599.040.000. El proyecto considera dos inversiones. La primera, por un monto de \$99.040.000 del Gobierno Regional, para la ejecución de dos áreas de juegos infantiles, con pavimentos y huellas podotáctil para la accesibilidad universal. Además, una inversión de \$500.000.000 de presupuesto municipal, para la ejecución de nuevos pavimentos, compra de cinco juegos urbanos con accesibilidad universal, nueva luminaria para todo el parque y la rehabilitación de baños públicos.



Un rostro completamente renovado tendrá el Parque O'Higgins.

# PERNO STOCK

DESDE 1984

Un afectuoso saludo a nuestra comuna de Coquimbo por sus 156 años de Aniversario



Ferretería Automotriz e Industrial - Lubricentro y Servicios - Mayorista

Coquimbo ☎ 51-2362000 • La Serena ☎ 51-2292490 • Barrio Industrial ☎ 51-2674597 📞 +56 9 58145042







El Centro Integral del Adulto Mayor es una de las grandes apuestas de la actual administración comunal.

La Pampilla de Coquimbo y su remodelación es un proyecto municipal que hoy se encuentra activo. Por una inversión de \$300.000.000 se contempla el mejoramiento de oficinas y dependencias de los funcionarios municipales que trabajan en el recinto. Así como también, la construcción de dos comedores, siete baños, dos salas de reuniones y dos oficinas, la construcción de un nuevo cierre perimetral en el frontis del recinto y nuevo pórtico de ingreso.

El proyecto además considera, ocho boleterías, 10 accesos peatonales, portales de acceso vehicular, rampa de accesibilidad y cinco baños públicos.

**Labor municipal**

Respecto a las diversas iniciativas y al trabajo que el municipio está desarrollando, el alcalde de Coquimbo Ali Manouchehri, precisó en que “nuestra meta es convertir a Coquimbo en la ciudad más importante del norte de Chile y para ello, vamos a iniciar intervenciones

Saludamos a la comuna de Coquimbo y a todos sus habitantes.  
**FELIZ 156 ANIVERSARIO**  
**INSUMOS MINEROS**

- Herramientas e Insumos Industriales
- Repuestos y Equipamiento para Vehículos y Maquinarias

**LUBRICENTRO**  
**FullPernos** **DISTRIBUIDOR**  
 DE PERNOS Y ELEMENTOS DE SUJECIÓN

Juan R. Taborga Pérez

Baquedano 1002, Coquimbo  
 Fonos: (51) 2 316075 · (51) 2313801

ventas@fullpernos.com

**Casa de los Tuercas**  
 Soc. Jovel Leyton e Hijos Ltda.

**REPUESTOS DE AUTOS Y CAMIONETAS**  
 - Kia - Hyundai - Peugeot - Fiat  
 - Línea completa Chevrolet y Toyota  
 Todas las marcas Americana - Europeas - Asiáticas

PERNOS - NIPLES - LIBRICANTES - ARTICULOS ELECTRICOS  
 - GOMAS - FILTROS - CORREAS

Saludamos a la ciudad de **COQUIMBO** en su 156 aniversario

**12 DE FEBRERO 340 - COQUIMBO**  
 ☎ (512) 311567  
 ✉ casadelostuercas@yahoo.es

**CHELSEA**  
 AUTOTECNICA LTDA

**VENTA DE REPUESTOS E INSTALACIÓN**  
 FRENOS · RODAMIENTOS · AMORTIGUADORES  
 REPARACIÓN TREN DELANTERO · NEUMÁTICOS

Saludamos a Coquimbo en su 156 aniversario

Juan Antonio Ríos 500  
 Fono: 51-2 545420  
 +56 9 89069548

**COQUIMBO**



“

**Seguimos  
avanzando, y no  
vamos a parar  
para que Coquimbo  
siga creciendo y  
se convierta en la  
ciudad acogedora,  
amigable, con  
buena calidad de  
vida y desarrollo  
equitativo que todos  
necesitamos”**

**Ali Manouchehri,  
alcalde de Coquimbo.**

y proyectos que no sólo traten de grandes infraestructuras, sino que también entreguen valor a los territorios, a los barrios para que los vecinos y vecinas tengan una mejor calidad de vida y habiten una ciudad más amigable y armónica”.

Como explica el edil se ha trabajado por avanzar proyectos habitacionales para las familias de la ciudad puerto “con el modelo de ciudades más integradas y justas, que estén conectadas a los distintos puntos de la comuna. Estamos desarrollando más proyectos de ciclovías y dando pasos concretos en la concreción de la última etapa del Eje Cisternas que nos permita unir desde La Cantera hasta Sindempart y Las Torres”.

Finalmente, el alcalde Ali Manouchehri destacó que también se encuentran avanzando en proyectos que van a cambiar la vida de las personas, como por ejemplo el Centro Integral del Adulto Mayor, el cual es “una prioridad para nuestra gestión y que sin duda, será un ejemplo a nivel nacional en el modelo de atención para nuestras personas mayores. Seguimos avanzando, y no vamos a parar para que Coquimbo siga creciendo y se convierta en la ciudad acogedora, amigable, con buena calidad de vida y desarrollo equitativo que todos necesitamos”.

### Otros proyectos con financiamiento público

Otros proyectos que cuentan con el financiamiento de instituciones públicas y que se encuentran en distintas etapas de avance son: el mejoramiento del borde costero Playa Socos de Tongoy, construcción vías de evacuación en Tongoy, reposición Av. Costanera en Coquimbo (Tramo entre Puente Culebrón y la Línea Férrea), Construcción Centro Deportivo Los Rebeldes, Construcción Centro de Madres Santa Emita en Guayacán.

Se suman también: construcción Skate Park Tierras Blancas, construcción Servicios Básicos y Urbanización, Guanaqueros; construcción Sede Social JJVV Valle Norte, Punta Mira; construcción Sede Comunitaria JJVV Víctor Domingo Silva, Tongoy, construcción Sede Comunitaria JJVV Juan Antonio Ríos, Tierras Blancas; reposición Posta de Guanaqueros, construcción Polideportivo sector Sindempart, construcción Plaza Villa Talinay, La Cantera; Mejoramiento Plaza Pescadores de Peñuelas, mejoramiento Área de Juegos Parque O'higgins, construcción Plaza Memorial Ferroviario, La Covico; construcción Plaza Los Prados de Peñuelas, construcción Multicancha el Escuadrón, construcción Mercado del Mar, construcción Jardín infantil Changuitos, construcción Cuartel 1° compañía Bomberos, entre otros.

INVES le desea un Feliz 156 Aniversario a

**Coquimbo**

*Vanguardia*  
EN ESPACIOS MODULARES



**INVES**  
Vanguardia en espacios modulares

[www.espaciomodular.cl](http://www.espaciomodular.cl)

Hablemos por WhatsApp **+56 9 9182 1782**

RUTA 5 NORTE, Km 466 Parcela 27-A · Coquimbo

**SOMOS  
FABRICANTES**

Cotiza Online



#### HABITACIONAL

Módulos Home  
Módulos Habitacionales  
Módulos Cabañas



#### INDUSTRIAL

Containers Marítimos  
Módulos Industriales  
Bodegas Modulares  
Containers Modificados



#### COMERCIAL

Módulos Oficinas  
Módulos Baños  
Módulos Comerciales



#### PROYECTOS

Módulos Especiales  
Módulos Madera  
Piscinas Containers  
Invernaderos Modulares  
Servicios



## Locales con tradición y arraigo porteño

Para quienes nacieron y han vivido toda su vida en el puerto, estos locales son parte de su vida y su cotidianidad. Sus dueños y dependientes nos abrieron sus puertas para conocer más de su historia e inspiración.



Estamos comprometidos con la Región de Coquimbo

20  
2003-2023

### UNIVERSIDAD CENTRAL REGIÓN COQUIMBO

Saluda afectuosamente a la comuna de Coquimbo en su aniversario

156

4 AÑOS UNIVERSIDAD CENTRAL ACREDITADA EN NIVEL AVANZADO EN LAS ÁREAS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL, DOCENCIA DE POSGRADO, VINCULACIÓN CON EL MEDIO HASTA ENERO 2026

Comisión Nacional de Acreditación CNA Chile

ADSCRITA A GRATUIDAD

### Tienda El Ferrocarril: la tradición en el vestir

Comenzaban los primeros años de la década del 30, en el siglo pasado, cuando Francisco Sánchez Rumoroso fundó la Tienda El Ferrocarril, frente a la plaza y parroquia del puerto, convirtiéndose en una de las primeras multitiendas en la comuna y que, actualmente, es liderada por su hijo del mismo nombre

Hoy, Jaime Veliz, jefe de local nos recibe con la amabilidad que destaca a los trabajadores de esta tienda. Él también es parte de la historia y cuenta con orgullo que llegó en el año 1984 cuando aun atendían frente a la Plaza de Armas.

“La particularidad de esta tienda es que trae los productos que las personas mayores necesitan, ese es nuestro público. Esa ropa para caballeros y señoras que ya no se trabaja como enaguas, camisas de dormir, sombreros, camisas y muchas otras cosas. Todo lo que

ellos piden, nosotros lo buscamos”, agrega Jaime.

Es esa atención personalizada ha hecho que mantengan una clientela cautiva que ya es como una familia. “Acá nosotros los escuchamos, conversamos con ellos, conocemos sus historias y la gente sigue viniendo, porque en otros locales ni siquiera los saludan. Por eso nosotros nos hemos mantenido, porque somos una tienda de tradición”.



Calle Lastra 413 a un costado de la Iglesia San Pedro

- Lunes a viernes 9:00 a 18:00 horas
- Sábado 9:30 a 14:00 horas





**Electrónica**  
**El Progreso: una tienda familiar**

En 1977, Roberto Muñoz decidió formalizar como un negocio de venta de productos electrónicos, lo que antes era un servicio técnico de televisores a tubo y radios a pila.

Actualmente, su hijo Roberto es el administrador del local y nos cuenta que “como mi padre traía productos y repuestos, comenzó a venderlos y así, de a poco, fuimos creciendo y llegando clientela. Hemos estado establecidos siempre en la misma calle y en la misma dirección”.

Ser un local tradicional no ha sido impedimento para ir modernizándose con el tiempo y diversificar los productos. “Decidimos traer también innovación enfocándonos también en accesorios para computadores, digitalización”, añade Roberto.

Este local también se caracteriza por una dedicada atención a los clientes, muchos de ellos ya ha-

bituales que “les gusta venir, conversar y todo acá es casi familiar”, relata.

Asegura que lo importante para mantenerse en el tiempo es la reinención, en tiempos de “mall chinos que traen cosas muy baratas y debemos competir. Así nosotros implementamos la venta de artículos de pesca, como somos zona de mar y de pescadores y nos hacemos conocidos por eso y ha resultado muy bien”.

A esto se suma la calidad de sus productos y los años que se han mantenido en el mercado, les entrega credibilidad y confianza.

**Aldunate 1477**  
 • Lunes a viernes de 10:00 a 19.00 horas

**ISA Interchile saluda afectuosamente a Coquimbo en su nuevo aniversario. Seguiremos conectando con educación, buena energía, articulación y desarrollo sostenible.**



*isa*

INTERCHILE

CONEXIONES QUE INSPIRAN



**Reparadora de Calzados Sao Paulo: Un oficio que lucha por mantenerse**

Pedro Pizarro llegó a Coquimbo desde el interior del Valle del Limarí en la década del 60 y comenzó a trabajar con un zapatero local que le enseñó el oficio. Luego decidió a independizarse, instaló un kiosco en San Juan en 1967, y la calidad de sus trabajos llevó al éxito y ampliar con nuevas sucursales en Sindempart y la zona centro.

Tras su muerte, fue su hija Silvana Pizarro quien se hizo cargo del único local que cuenta en calle Aldunate. “Yo cuando era niña lo veía reparar los calzados, pero nunca me había interiorizado. Mi papá tenía maestros y ellos mismos me enseñaron y ahora a seguir con el oficio”.

Si bien cuentan con mucho público, Silvana relata que hay muy poco interés en la gente joven en continuar con

el oficio de zapatero. He traído gente mas joven y se aburren, porque este oficio es complicado, porque se restaura y acá se trabaja a la antigua, que es largo y con mucho detalle”, añade.

Su clientela es de varios años y de distintos sectores de la comuna. “Es gente que sigue volviendo, porque mi papá se preocupaba mucho de la calidad del producto que entregaba. Él había sido zapatero, entonces exigía trabajos bien hechos”, dice riendo Silvana.



**Aldunate 1704**  
 ▪ Lunes a viernes 10:00 a 14:30 horas



Es que era un negocio familiar que incluso, sus tres hijos apoyaban a la pareja, revelando, limpiando y atendiendo.

“siempre estuvimos juntos y el hacía las fotos y todos teníamos que cooperar y lo hacíamos con gusto”, relata

Si bien, la tecnología ha provocado que muchas tiendas dedicadas a este rubro desaparezcan, Fotos Braun se mantiene firme y aprovechando también el boom de lo “vintage”

Sabe que lo que los convierte en una tienda que marca diferencia es la calidad y que han registrado la vida y recuerdos de muchos de sus clientes. “Nosotros nos mantenemos porque le cumplimos a la gente, no los engañamos y les sacamos una foto y se va contenta porque sale bien. Además, ya somos como una familia, porque muchos de ellos llegaron a mi tienda cuando estaban en sus primeros años, cuando estaban en kínder y los hemos visto crecer y nos conocemos”.

Georgina sabe que cuenta con el cariño de los coquimbanos. “La gente me dice si usted se va ala punta del cerro, ahí la vamos a seguir”.



**Aldunate 1399**  
 ▪ Lunes a viernes 10:00 a 18:00 horas

**Fotos Braun: Recuerdos que duran para siempre**

En 1960, el fotógrafo Pedro Godoy y su esposa Georgina Alquinta llegaron desde Santiago e instalaron la ya tradicional tienda Fotos Braun y aunque cambiaron varias veces de locales, se han mantenido en el corazón de los coquimbanos.

Georgina nos recibe en su local de Aldunate y rememora los inicios de Fotos Braun cuando su esposo se dedicaba a sacar las típicas fotos tamaño carné y ella ayudaba en el negocio y ofrecía servicios fotográficos en colegios, servicios y en eventos.

**COQUIMBO**  
 está de fiesta, 156° años... Muchas Felicidades

**CENTROMOTOR**  
 Todo lo que tu auto necesita  
[www.centromotor.cl](http://www.centromotor.cl)

**CASA MATRIZ**  
 Coquimbo: 12 de Febrero 25 esquina Domeyko, Fono 051-2323140

**SUCURSALES:**  
 Coquimbo: Gerónimo Méndez 2125 A Barrio Industrial  
 Ovalle: David Perry 295 · Fono 053-2632449

**YPF**  
 Su centro de servicios  
**MICHELIN**



# El Empalme,

## un punto de encuentro que cambiará de rostro



**Un proyecto municipal apuesta a reforzar la recuperación de espacios públicos y el centro de la ciudad con un completo mejoramiento de este sector tradicional de Coquimbo. Será un boulevard que rescata el patrimonio ferroviario con espacios para cafetería, eventos y el esparcimiento familiar.**

Un nuevo rostro tendrá el tradicional Empalme de Coquimbo. Esta antigua estación de ferrocarriles que inicia calle Aldunate, en pleno centro de la comuna, es uno de los principales puntos de encuentro para quienes viven en la comuna puerto y que muchos exigen se rescate para el uso de la comunidad, mejorando su imagen y seguridad.

Tras la exitosa Recuperación de Espacios en la zona centro, el alcalde Ali Manouchehri propuso intervenir completamente esta área que reconozca y valore su historia y sentido de identidad, pero que tenga un toque moderno para el reencuentro de quienes transitan por este sector.

"Ha sido bastante intenso recuperar las calles céntricas de Coquimbo y seguimos haciendo gestiones para recuperar una zona importante como es El Empalme en un paseo que va a incluir nuevo mobiliario, pintado de fachadas y alternativas para que la gente pueda desarrollar el esparcimiento y vida familiar, lo que debe tener un acompañamiento presupuestario también. Se vienen tiempos buenos para Coquimbo y no vamos a bajar la marcha y seguiremos recuperando espacios para la familia coquimbana", indica Manouchehri.

Así nace el proyecto "Paseo Empalme" que tendría una inversión de más de \$200.000.000 y se espera inaugurar este 2023. Las obras consideran intervención en pavimentos, mobiliario nuevo, cobertizo, instalación de un vagón de ferrocarril, pintura de fachadas e iluminación.

Esta será la primera etapa de un proyecto más ambicioso que busca conectar con Avenida Videla desde el Hospital San Pablo hasta llegar a calle Aldunate como un gran boulevard hasta el Barrio Inglés con ciclovías, comercio, mobiliario urbano, entre otros.

A esto se suma la coordinación con los comerciantes del entorno de El Empalme para el pintado y mejoramiento de fachadas de los locales, junto al desarrollo de eventos e intervenciones artísticas para mantener vivo el sector, permitiendo también la revitalización del comercio y la cultura en Coquimbo.

Vivir en **Coquimbo**, es elegir **calidad de vida**.



**Inmobiliaria GPR**  
Desde 1960 construyendo  
calidad de vida.

GPR saluda afectuosamente a  
**Coquimbo en su aniversario 156°.**



**gpr.cl**





## A paso firme, avanza la recuperación de **Espacios Públicos**

**Intervenciones en distintos puntos de la comuna han permitido devolver las calles y áreas verdes a la familia coquimbana. El retiro del comercio ilícito en calle Aldunate, en pleno centro de la ciudad, y el despeje del Parque O´Higgins destacan a nivel nacional.**

Noviembre de 2022 y tras años de espera, comenzó la intervención para despejar calle Aldunate que había sido tomada por el comercio ilícito en casi toda su extensión, ocupando las zonas de tránsito peatonal y generando inseguridad y malestar en la comunidad.

No sólo se trató de un copamiento policial para evitar el ingreso de los llamados “ambulantes”, sino que un trabajo de coordinación y compromiso. Es que quizá una de las principales diferencias a otras intervenciones, fue el diálogo previo con los comerciantes que querían formalizarse y buscaban

apoyo. Fueron más de 127 personas -un 80% del total de comerciantes informales- que aceptaron la propuesta del alcalde Ali Manouchehri de dejar las calles y trasladarse a dos galerías en pleno centro de la ciudad.

Y si bien hubo algunas manifestaciones aisladas, el proceso fue tranquilo. Incluso el propio Subsecretario del Interior Manuel Monsalve recorrió Aldunate junto al alcalde Manouchehri y destacó como un ejemplo a la comuna puerto en este trabajo conjunto del municipio, con el gobierno y las policías en la recuperación de los espacios para la comunidad.

“Les decimos a los chilenos que si tienen alguna duda sobre si se pueden recuperar los espacios públicos, vengán a Coquimbo. Es un ejemplo que los espacios públicos se pueden recuperar, y no solo cuando hay decisión, sino cuando hay trabajo en conjunto. El alcalde ha liderado un plan que tiene varias etapas y componentes, estableciendo un vínculo de colaboración con el Gobierno, ha tenido el apoyo de Carabineros y otras instituciones públicas; es una muestra de un trabajo serio para pensar en una buena solución, no se hizo en contra de quienes quieren trabajar, sino que se entregó alternativas a quienes quieren hacerlo”.

En paralelo a la intervención y copamiento policial, se invirtieron recursos municipales para instalación de basureros, ornamentación con maceteros y plantas en distintos puntos de calle Aldunate con el fin de prevenir la reinstalación del comercio ilegal. A esto se suma la realización de diversos eventos artísticos en el sector de El Empalme para que la familia coquimbana retornara a compartir en las calles con seguridad.

“La gente necesita volver a transitar por las calles libres, donde nuestros adultos mayores, personas con discapacidad las familias recuperen los espacios. Como municipio y gestión estamos seguros que vamos por el

camino correcto, sentimos el apoyo de la gente, porque hemos recuperado los espacios para ellos y vamos a seguir embelleciendo el centro en toda su extensión, desde Avenida Videla hasta el Barrio Inglés”, señala el alcalde Ali Manouchehri.

### PARQUE O´HIGGINS DESPEJADO

Otro hito en el plan de Recuperación de Espacios en la comuna puerto fue el despeje de cocinerías ilegales en el perímetro del Parque O´Higgins, el pulmón verde del centro de la ciudad y un punto de encuentro tradicional en la historia coquimbana.

Tras varios años en que los carros de comida se tomaron el entorno del parque, en marzo de este 2023 se inició el despeje del recinto, con el apoyo de Carabineros. Primero se realizaron notificaciones y fueron los propios comerciantes ilegales quienes decidieron, de forma voluntaria, desinstalar los módulos antes del desalojo con el uso de Fuerza Pública.

De inmediato, las cuadrillas municipales de aseo y ornato se desplegaron en el recinto para iniciar un completo trabajo de limpieza de veredas en el perímetro de este parque, el pintado de las rejas del





recinto y poda de arboles y palmeras, ya que los carros impedían el ingreso de los vehículos municipales para realizar estos trabajos.

Hoy ya se trabaja en diversos proyectos que buscan transformar el interior del Parque O'Higgins con nuevos juegos inclusivos, caminos, zonas de descanso y otras áreas con inversión municipal y del Gobierno Regional.

Además, se desinstalaron una serie de módulos que se encontraban en Avenida Varela

a un costado del terminal de Buses, para así entregar mayor seguridad a quienes transitan por este sector.

Estas acciones también se repiten en distintos puntos de la comuna, con más de \$550.000.000 millones de inversión en mantención de plazas y espacios públicos, limpieza de microbasurales y otras acciones para devolver los espacios a la gente.



*La gente necesita volver a transitar por las calles libres, donde nuestros adultos mayores, personas con discapacidad, las familias recuperen los espacios. Como municipio y gestión estamos seguros que vamos por el camino correcto"*

**ALI MANOUCHEHRI, Alcalde de Coquimbo**



## ¡FELICES 156 AÑOS COQUIMBO!

En nombre de **VIVO Mall Coquimbo** enviamos nuestros mejores deseos y estamos orgullosos de ser parte de esta comunidad. Hemos sido testigos del **crecimiento de la comuna y de ser parte de este proceso fortaleciendo nuestros lazos cada vez más.**

Esperamos seguir siendo un punto de encuentro y un espacio de convivencia para todos los miembros de la comunidad.

**¡Feliz aniversario Coquimbo!**

**VIVO**  
MALL  
COQUIMBO

📍 Avenida Varela 1524, Coquimbo





## El legado de Cristian Cuturrufo retorna a su tierra

Una maravillosa fusión de sonidos, que nos traen de vuelta la virtuosidad del gran Cristian Cuturrufo, es la que presentará CutusClan con su obra musical "Suite Baile Chino" este viernes 5 de mayo a las 19:30 horas en el Centro Cultural Palace, recinto donde se unirá el sonido de las flautas y tambores de los Bailes Chinos de Andacollo, la interpretación de instrumentos convencionales del jazz y la improvisación (gracias a la tecnología) de la trompeta irremplazable de Cristian.

Esta producción musical fue el último registro en estudio de grabación de Cristian Cuturrufo, donde sus hermanos, amigos cercanos y destacados músicos, grabaron temas compuestos por Rodrigo Cuturrufo, inspirados en las sonoridades ancestrales y la improvisación de jazz de Cristian. "Suite Baile Chino", una fusión de sonidos arcaicos, jazz, samples y loops sobre un escenario.

Para el coordinador del Departamento de Cultura de la Municipalidad de Coquimbo, Hugo Prado, esta es una instancia para reconocer el legado de grandes músicos de la comuna. "Este viernes está de aniversario Coquimbo y no hay mejor forma de celebrarlo que escuchando música de artistas

**"Suite Baile Chino" se llama la obra que presentará CutusClan este viernes en el Centro Cultural Palace, pieza musical que fue el último registro en estudio del extinto trompetista coquimbano.**

coquimbano. 'Suite Baile Chino' nos trae de regreso al gran Cristian Cuturrufo, a sus hermanos y amigos con fusiones propias de nuestro norte chico. Los invitamos a todos, es un panorama gratuito imperdible para los amantes de la cultura".

El músico Rodrigo Cuturrufo convocó a la comunidad para participar de este gran espectáculo. "Los invito a presenciar un hermoso concierto del CutusClan, el Clan de los Cuturrufo, donde vamos a presentar la obra 'Suite Baile Chino' que mezcla la música de los bailes chinos de Andacollo, el jazz, la música electrónica y los sonidos de nuestro querido hermano que ya no está con nosotros, pero que sigue presente, como es Cristian Cuturrufo, con el sonido de la trompeta por el sistema samples".

Para este trabajo se reunirán músicos regionales, nacionales e internacionales, que compartieron grabaciones con Cristian en este disco, quienes se sienten parte de la familia musical del artista fallecido el 19 de marzo de 2021 a raíz de complicaciones con el Covid-19.

La actividad gratuita y abierta a toda la comunidad, cuenta con el apoyo de la Municipalidad de Coquimbo TPC y CEDUC.